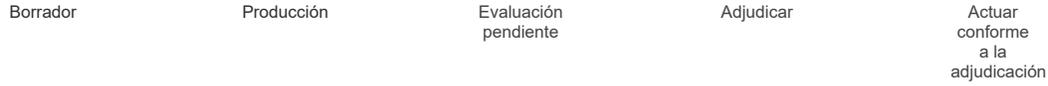




¿Qué necesita?

Vehiculos III-Plantill... - Evento 182477 Concluyó el evento



Versiones

- Configuración
- Tiempo
- Detalles
- Proveedores
- Evaluaciones
- Respuestas

[Crear un evento de seguimiento](#)

Configuración básica

Nombre del evento Cotizacion

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Vehiculos III-Plantilla de

Términos y condiciones

Términos del evento

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce...gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tie...08-2022docx.pdf (→ Proveedor)

Autorización de datos Personales: Autorizo y acepto que la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra eficiente ANCP-CCE, como Responsable de la información, trate de forma parcial y/o total los datos personales que sean entregados, cargados o relacionados en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso y/o supresión con el fin de hacer uso de la plataforma y participar de los procesos establecidos en la misma, lo anterior con sujeción a lo establecido en la Política de Protección de Datos Personales de la entidad, disponible para su consulta en: (→ Proveedor)

<https://www.colombiacompra.gov.co/transpar...de-tratamiento-de-datos-personales> (→ Proveedor)

El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica

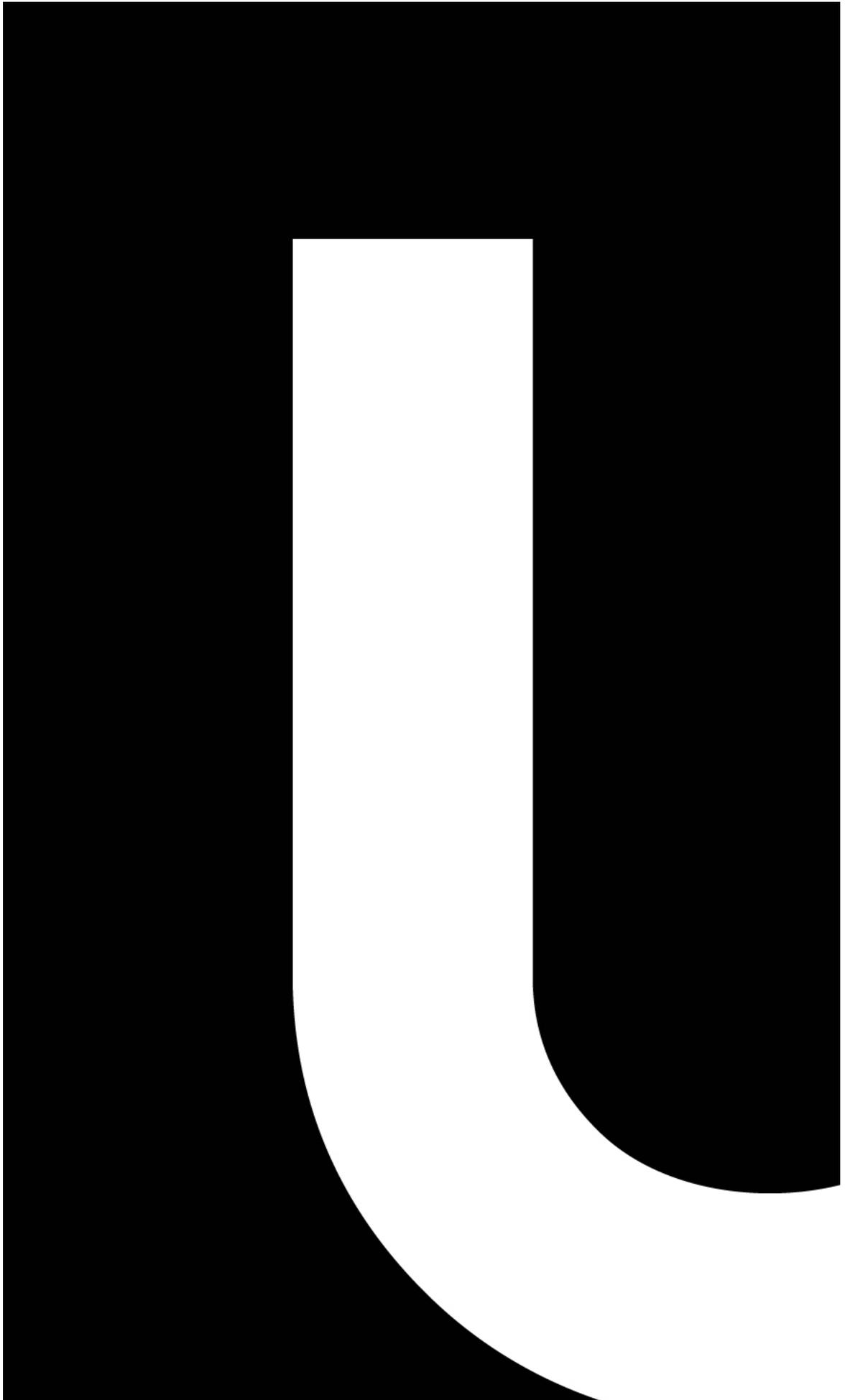
Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Ninguno

Logo de la Entidad





Información de evento

Etiqueta Vehiculos [Agregar etiqueta](#)

* **Mercancía del evento** Vehículos III

Mercancía de Coupa Transportation

Ahorros planificados 0,00 COP

Exención de costos 0,00 COP

Ahorros negociados 0,00 COP

Segmento Ninguno/a

* **Grupos de contenido** Todos

ESTUDIO_PREVIO_(6).pdf
ESTUDIO_DEL_SECTOR.pdf
GCON-FM-029_Tabulacion_VEHÍCULO...
CDP.pdf
FT_Carrotanque_de_Combustible_06_1...
139_84.simulador-amp-vehiculos3g_13...

Instrucciones al proveedor

Entidad Compradora: Consulte la guía para adquirir Vehiculos a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta_version_final_firmas_consolidada.pdf y diligencie el simulador de solicitud de cotización del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/vehiculos-iii>
Se adjuntan los documentos previos del proceso
FAVOR TENER EN CUENTA PRESUPUESTO OFICIAL DEL GRUPO CARROTANQUE
 Permitir al proveedor responder con un adjunto
 Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Equipo del evento

Juan Camilo Garcia Garcia Creador
Gina Leon Sanchez observador

[Editar](#)

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Formato solicitud de cotizacion
Archivo adjunto

CSVVehiculos3G.csv

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)

veh03--Vehículo Seg14	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Mantenimiento Preventivo	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Requerimientos de la Matricula	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Impuesto de Rodamiento	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Gravámenes adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--SOAT	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Lugar de Entrega	0,00 COP
	Cantidad x Precio base

Total de la base0,00 COP

‡Campo interno

Zona horaria del evento Bogotá (-05; UTC-5)

Presentación del evento Después del envío manual

Inicio del evento Después de presentar el evento

Fin del evento Fecha/hora específica 18/12/24 17:00

[Expandir todos](#) | [Contraer todos](#)

Linea de tiempo

11/12/24 16:24 America/Bogota 8mín.

Configuración del evento

0 Tareas

0 Comentarios

11/12/24 16:33 America/Bogota 7d : 0h : 26mín.

RFQ

0 Tareas

0 Comentarios

18/12/24 17:00 America/Bogota

Evaluación

0 Tareas

0 Comentarios

[Proveedores](#)

Agregar tarea

Agregar tarea

Agregar tarea

Vista Todo

Avanzado

Buscar

Enviar correo electrónico

<input type="checkbox"/>	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contrat
<input type="checkbox"/>	30/07/20	ALBORAUTOS SAS	LUZ MILA BENITEZ	LBENITEZ@ALBORAUTOS...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ALFA AM S.A.S.	Juan David Castro	juancastro@alfaam.com	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ARINTIA GROUP SAS	Fabio Lote Portilla	fabio.lote@arintia.com	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	AUTOMAYOR S.A.	CotizaciÃ³n Automayor	cce@automayor.com.co	Respondido (1)	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	29/07/20	Automotores Comagro S.A.	Diana Villarraga	diana.villarraga@co...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ	licitdinissan@dinis...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.	GUSTAVO ALFREDO SALCEDO MORENO	Gustavo.Salcedo@dis...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	13/09/24	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehiculos	Sandra Carolina Garcia	sgarcia@jycycia.co	En espera	0 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	29/07/20	MEGA BUSES DE COLOMBIA SAS	PEDRO JESUS BOHORQUEZ	comercialmegabuses@...	En espera	0 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	NAVITRANS S.A.S.	R Roa	colombiacompraefici...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	Alfonso Leiva	alfonso.leyva@motor...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	UT MORARCI AUTOCOM 2020	Franciso Jose Jaramillo Giraldo	amp.vehiculos.morar...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Yokomotor S.A	SANDRA MILENA OSPINA OSSA	sospina@yokomotor.c...	En espera	0 de 3 aceptados		

Por página 15 | 45 | 90

Transportation

Proveedores recomendados

Todo

[Ver todos](#)

<

>

Tipo de evaluación

Nombre del tipo de puntuación

0-5

Límite del intervalo de puntuación

6

[Agregar](#)

Configuración de evaluación

Agregue configuraciones de evaluación y pesos a los artículos, formularios y anexos.

Equipo de evaluación

[Agregar configuraciones](#)

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Resumen de evaluación

[Agregar evaluador](#)

[Solicitar evaluación](#)

[Configuración de visibilidad del evaluador](#)

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación

[Descargar detalles de evaluación](#)

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. [descargar](#) plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Configuración de evaluación

Ningún archivo seleccionado

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

1 Mensajes instantáneos

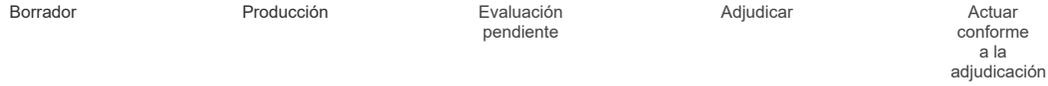
Filtrar por proveedor

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com



¿Qué necesita?

Vehiculos III-Plantill... - Evento 182477 Concluyó el evento



Versiones

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#) [Respuestas](#)

[Crear un evento de seguimiento](#)

Configuración básica

Nombre del evento Vehiculos III-Plantilla de Cotizacion

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Términos y condiciones

Términos del evento

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce...gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tie...08-2022docx.pdf (→ Proveedor)

Autorización de datos Personales: Autorizo y acepto que la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra eficiente ANCP-CCE, como Responsable de la información, trate de forma parcial y/o total los datos personales que sean entregados, cargados o relacionados en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso y/o supresión con el fin de hacer uso de la plataforma y participar de los procesos establecidos en la misma, lo anterior con sujeción a lo establecido en la Política de Protección de Datos Personales de la entidad, disponible para su consulta en: (→ Proveedor)

<https://www.colombiacompra.gov.co/transpar...de-tratamiento-de-datos-personales> (→ Proveedor)

El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica

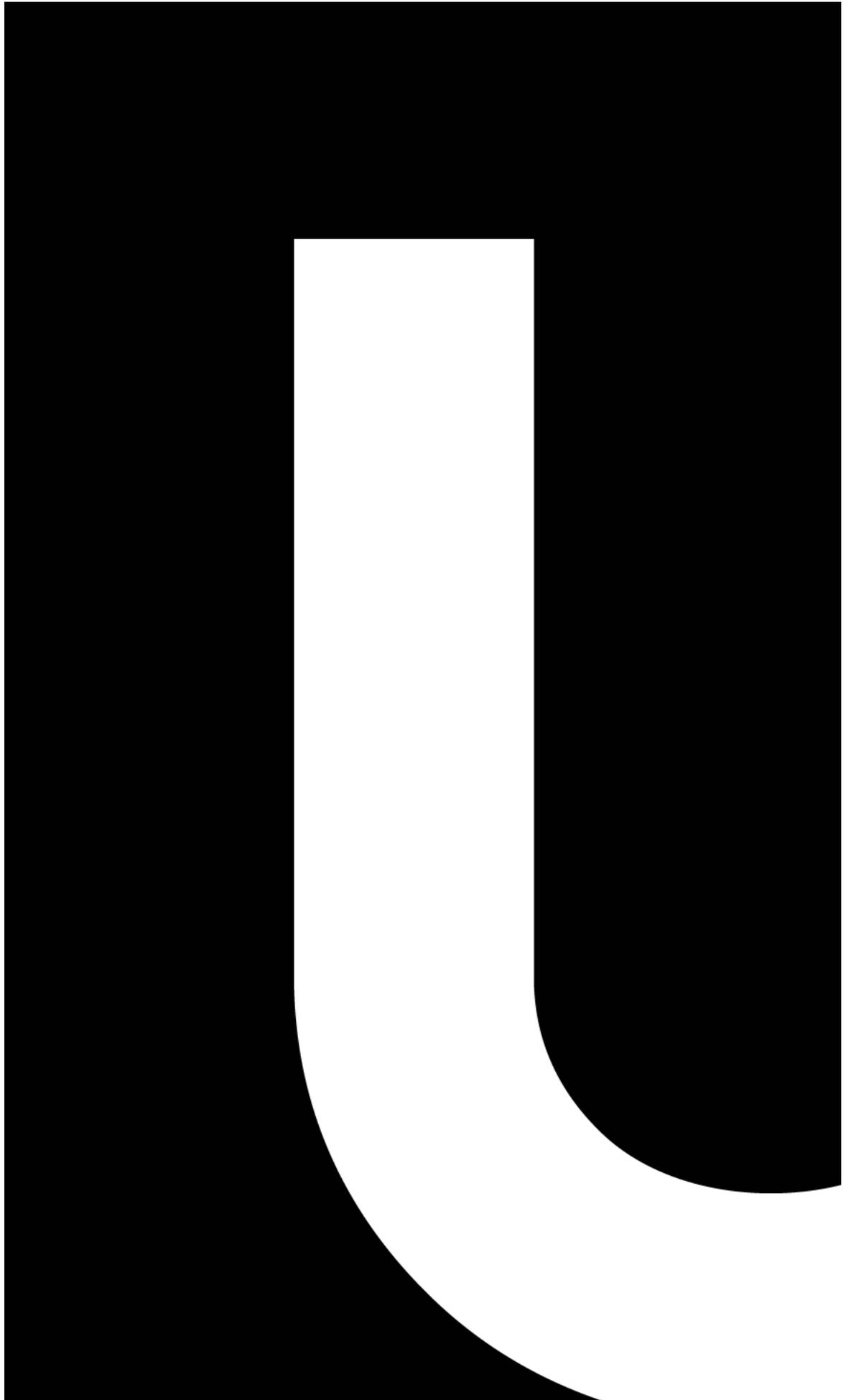
Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Ninguno

Logo de la Entidad





Información de evento

Etiqueta Vehiculos [Agregar etiqueta](#)

- * **Mercancía del evento** Vehículos III
- Mercancía de Coupa** Transportation
- Ahorros planificados** 0,00 COP
- Exención de costos** 0,00 COP
- Ahorros negociados** 0,00 COP

Segmento Ninguno/a

- * **Grupos de contenido** Todos

ESTUDIO_PREVIO_(6).pdf
ESTUDIO_DEL_SECTOR.pdf
GCON-FM-029_Tabulacion_VEHÍCULO...
CDP.pdf
FT_Carrotanque_de_Combustible_06_1...
139_84.simulador-amp-vehiculos3g_13...

Instrucciones al proveedor

Entidad Compradora: Consulte la guía para adquirir Vehiculos a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta_version_final_firmas_consolidada.pdf y diligencie el simulador de solicitud de cotización del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/vehiculos-iii>
Se adjuntan los documentos previos del proceso
FAVOR TENER EN CUENTA PRESUPUESTO OFICIAL DEL GRUPO CARROTANQUE
 Permitir al proveedor responder con un adjunto
 Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Equipo del evento

Juan Camilo Garcia Garcia Creador
Gina Leon Sanchez observador

[Editar](#)

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Formato solicitud de cotizacion
Archivo adjunto

CSVVehiculos3G.csv

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)

veh03--Vehículo Seg14	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Mantenimiento Preventivo	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Requerimientos de la Matricula	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Impuesto de Rodamiento	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Gravámenes adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--SOAT	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Lugar de Entrega	0,00 COP
	Cantidad x Precio base

Total de la base0,00 COP

‡Campo interno

Zona horaria del evento Bogotá (-05; UTC-5)

Presentación del evento Después del envío manual

Inicio del evento Después de presentar el evento

Fin del evento Fecha/hora específica 18/12/24 17:00

[Expandir todos](#) | [Contraer todos](#)

Linea de tiempo

11/12/24 16:24 America/Bogota 8mín.

Configuración del evento

0 Tareas

0 Comentarios

11/12/24 16:33 America/Bogota 7d : 0h : 26mín.

RFQ

0 Tareas

0 Comentarios

18/12/24 17:00 America/Bogota

Evaluación

0 Tareas

0 Comentarios

[Proveedores](#)

Agregar tarea

Agregar tarea

Agregar tarea

Vista Todo

Avanzado

Buscar

Enviar correo electrónico

<input type="checkbox"/>	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contrat
<input type="checkbox"/>	30/07/20	ALBORAUTOS SAS	LUZ MILA BENITEZ	LBENITEZ@ALBORAUTOS...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ALFAAM S.A.S.	Juan David Castro	juancastro@alfaam.com	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ARINTIA GROUP SAS	Fabio Lote Portilla	fabio.lote@arintia.com	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	AUTOMAYOR S.A.	CotizaciÃ³n Automayor	cce@automayor.com.co	Respondido (1)	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	29/07/20	Automotores Comagro S.A.	Diana Villarraga	diana.villarraga@co...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ	licitdinissan@dinis...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.	GUSTAVO ALFREDO SALCEDO MORENO	Gustavo.Salcedo@dis...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	13/09/24	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehiculos	Sandra Carolina Garcia	sgarcia@jycycia.co	En espera	0 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	29/07/20	MEGA BUSES DE COLOMBIA SAS	PEDRO JESUS BOHORQUEZ	comercialmegabuses@...	En espera	0 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	NAVITRANS S.A.S.	R Roa	colombiacompraefici...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	Alfonso Leiva	alfonso.leyva@motor...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	UT MORARCI AUTOCOM 2020	Franciso Jose Jaramillo Giraldo	amp.vehiculos.morar...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Yokomotor S.A	SANDRA MILENA OSPINA OSSA	sospina@yokomotor.c...	En espera	0 de 3 aceptados		

Por página 15 | 45 | 90

Transportation

Proveedores recomendados

Todo

[Ver todos](#)

<

>

Tipo de evaluación

Nombre del tipo de puntuación

0-5

Límite del intervalo de puntuación

6

[Agregar](#)

Configuración de evaluación

Agregue configuraciones de evaluación y pesos a los artículos, formularios y anexos.

Equipo de evaluación

[Agregar configuraciones](#)

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Resumen de evaluación

[Agregar evaluador](#)

[Solicitar evaluación](#)

[Configuración de visibilidad del evaluador](#)

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación

[Descargar detalles de evaluación](#)

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. [descargar](#) plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Configuración de evaluación

Ningún archivo seleccionado

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

1 Mensajes instantáneos

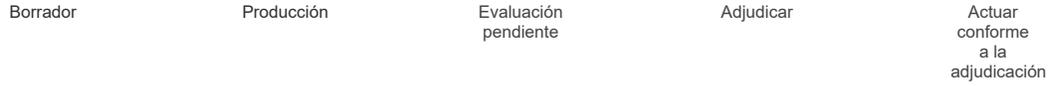
Filtrar por proveedor

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com



¿Qué necesita?

Vehiculos III-Plantill... - Evento 182477 Concluyó el evento



Versiones

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#) [Respuestas](#)

[Crear un evento de seguimiento](#)

Configuración básica

Nombre del evento Cotizacion

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Vehiculos III-Plantilla de

Términos y condiciones

Términos del evento

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce...gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tie...08-2022docx.pdf (→ Proveedor)

Autorización de datos Personales: Autorizo y acepto que la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra eficiente ANCP-CCE, como Responsable de la información, trate de forma parcial y/o total los datos personales que sean entregados, cargados o relacionados en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso y/o supresión con el fin de hacer uso de la plataforma y participar de los procesos establecidos en la misma, lo anterior con sujeción a lo establecido en la Política de Protección de Datos Personales de la entidad, disponible para su consulta en: (→ Proveedor)

<https://www.colombiacompra.gov.co/transpar...de-tratamiento-de-datos-personales> (→ Proveedor)

El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica

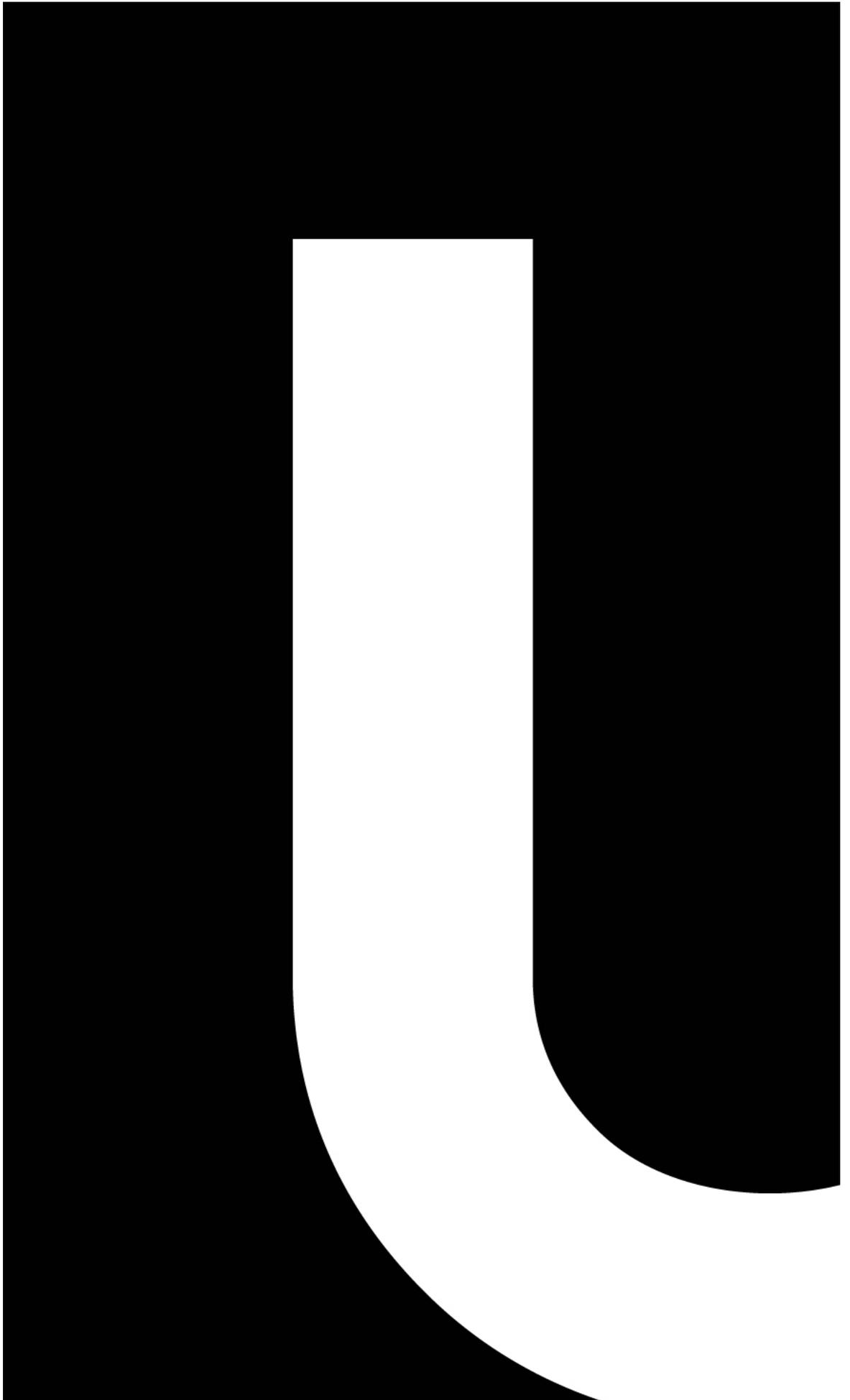
Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Ninguno

Logo de la Entidad





Información de evento

Etiqueta Vehiculos [Agregar etiqueta](#)

- * **Mercancía del evento** Vehículos III
- Mercancía de Coupa** Transportation
- Ahorros planificados** 0,00 COP
- Exención de costos** 0,00 COP
- Ahorros negociados** 0,00 COP

Segmento Ninguno/a

- * **Grupos de contenido** Todos

ESTUDIO_PREVIO_(6).pdf
ESTUDIO_DEL_SECTOR.pdf
GCON-FM-029_Tabulacion_VEHÍCULO...
CDP.pdf
FT_Carrotanque_de_Combustible_06_1...
139_84.simulador-amp-vehiculos3g_13...

Instrucciones al proveedor

Entidad Compradora: Consulte la guía para adquirir Vehiculos a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta_version_final_firmas_consolidada.pdf y diligencie el simulador de solicitud de cotización del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/vehiculos-iii>
Se adjuntan los documentos previos del proceso
FAVOR TENER EN CUENTA PRESUPUESTO OFICIAL DEL GRUPO CARROTANQUE
 Permitir al proveedor responder con un adjunto
 Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Equipo del evento

Juan Camilo Garcia Garcia Creador
Gina Leon Sanchez observador

[Editar](#)

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Formato solicitud de cotizacion
Archivo adjunto

CSVVehiculos3G.csv

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)

veh03--Vehículo Seg14	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Mantenimiento Preventivo	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Requerimientos de la Matricula	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Impuesto de Rodamiento	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Gravámenes adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--SOAT	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Lugar de Entrega	0,00 COP
	Cantidad x Precio base

Total de la base0,00 COP

‡Campo interno

Zona horaria del evento Bogotá (-05; UTC-5)

Presentación del evento Después del envío manual

Inicio del evento Después de presentar el evento

Fin del evento Fecha/hora específica 18/12/24 17:00

[Expandir todos](#) | [Contraer todos](#)

Linea de tiempo

11/12/24 16:24America/Bogota8mín.

Configuración del evento

0 Tareas

0 Comentarios

11/12/24 16:33America/Bogota7d : 0h : 26mín.

RFQ

0 Tareas

0 Comentarios

18/12/24 17:00America/Bogota

Evaluación

0 Tareas

0 Comentarios

[Proveedores](#)

Agregar tarea

Agregar tarea

Agregar tarea

Vista

Avanzado

Buscar

[Enviar correo electrónico](#)

<input type="checkbox"/>	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contrat
<input type="checkbox"/>	30/07/20	ALBORAUTOS SAS	LUZ MILA BENITEZ	LBENITEZ@ALBORAUTOS...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ALFA AM S.A.S.	Juan David Castro	juancastro@alfaam.com	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ARINTIA GROUP SAS	Fabio Lote Portilla	fabio.lote@arintia.com	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	AUTOMAYOR S.A.	CotizaciÃ³n Automayor	cce@automayor.com.co	Respondido (1)	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	29/07/20	Automotores Comagro S.A.	Diana Villarraga	diana.villarraga@co...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ	licitdinissan@dinis...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.	GUSTAVO ALFREDO SALCEDO MORENO	Gustavo.Salcedo@dis...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	13/09/24	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehiculos	Sandra Carolina Garcia	sgarcia@jycycia.co	En espera	0 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	29/07/20	MEGA BUSES DE COLOMBIA SAS	PEDRO JESUS BOHORQUEZ	comercialmegabuses@...	En espera	0 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	NAVITRANS S.A.S.	R Roa	colombiacompraefici...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	Alfonso Leiva	alfonso.leyva@motor...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	UT MORARCI AUTOCOM 2020	Franciso Jose Jaramillo Giraldo	amp.vehiculos.morar...	En espera	3 de 3 aceptados		
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Yokomotor S.A	SANDRA MILENA OSPINA OSSA	sospina@yokomotor.c...	En espera	0 de 3 aceptados		

Por página 15 | 45 | 90

Transportation

Proveedores recomendados

Todo

[Ver todos](#)

<

>

Tipo de evaluación

Nombre del tipo de puntuación

0-5

Límite del intervalo de puntuación

6

[Agregar](#)

Configuración de evaluación

Agregue configuraciones de evaluación y pesos a los artículos, formularios y anexos.

Equipo de evaluación

[Agregar configuraciones](#)

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Resumen de evaluación

[Agregar evaluador](#)

[Solicitar evaluación](#)

[Configuración de visibilidad del evaluador](#)

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación

[Descargar detalles de evaluación](#)

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. [descargar](#) plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Configuración de evaluación

Ningún archivo seleccionado

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

1

Mensajes instantáneos

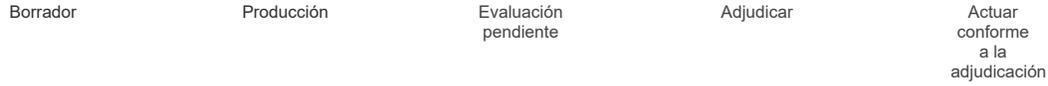
Filtrar por proveedor

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com



¿Qué necesita?

Vehiculos III-Plantill... - Evento 182477 Concluyó el evento



Versiones

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#) [Respuestas](#)

[Crear un evento de seguimiento](#)

Configuración básica

Nombre del evento Cotizacion

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Vehiculos III-Plantilla de

Términos y condiciones

Términos del evento

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce...gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tie...08-2022docx.pdf (→ Proveedor)

Autorización de datos Personales: Autorizo y acepto que la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra eficiente ANCP-CCE, como Responsable de la información, trate de forma parcial y/o total los datos personales que sean entregados, cargados o relacionados en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso y/o supresión con el fin de hacer uso de la plataforma y participar de los procesos establecidos en la misma, lo anterior con sujeción a lo establecido en la Política de Protección de Datos Personales de la entidad, disponible para su consulta en: (→ Proveedor)

<https://www.colombiacompra.gov.co/transpar...de-tratamiento-de-datos-personales> (→ Proveedor)

El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica

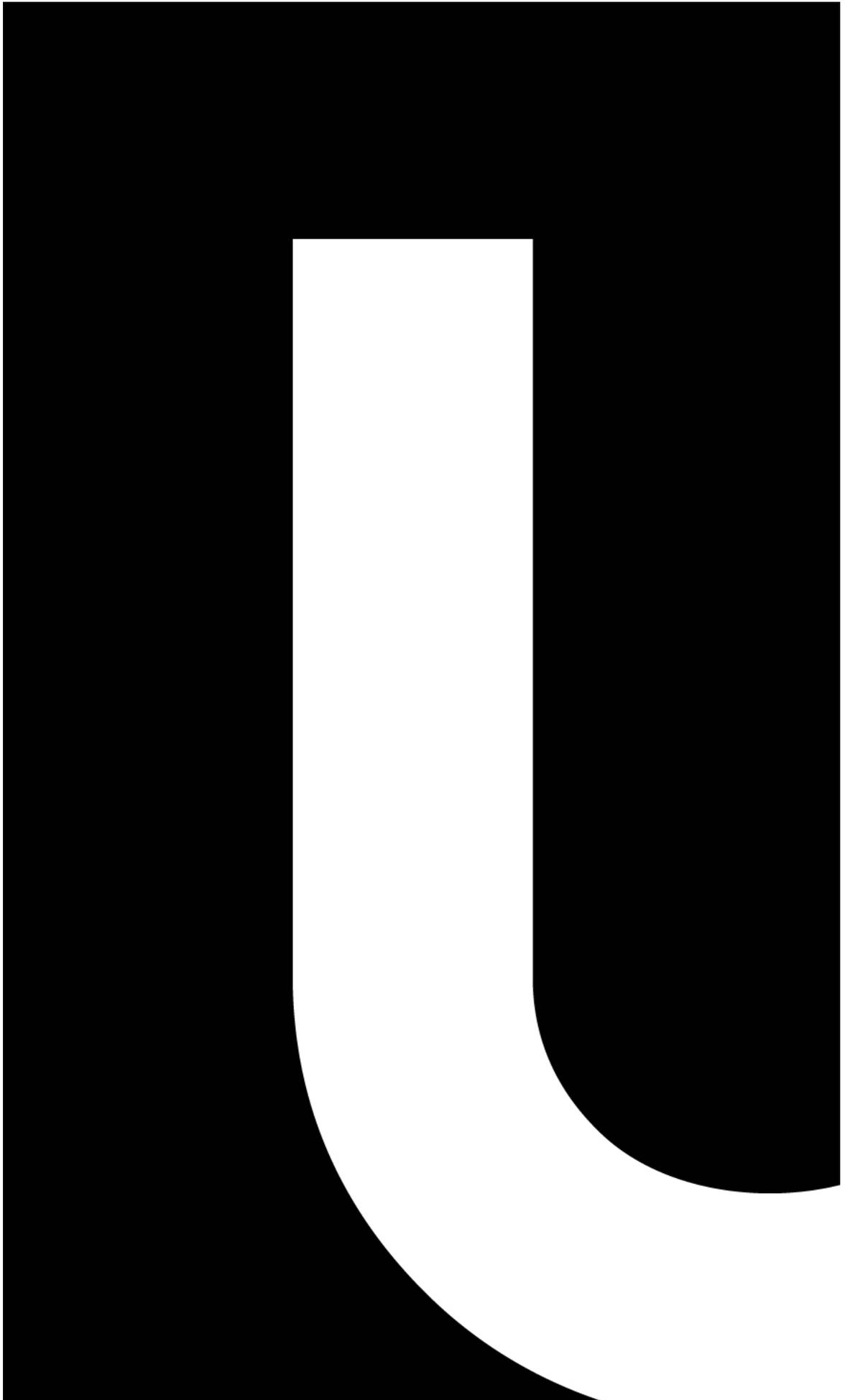
Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Ninguno

Logo de la Entidad





Información de evento

Etiqueta Vehiculos [Agregar etiqueta](#)

* **Mercancía del evento** Vehículos III

Mercancía de Coupa Transportation

Ahorros planificados 0,00 COP

Exención de costos 0,00 COP

Ahorros negociados 0,00 COP

Segmento Ninguno/a

* **Grupos de contenido** Todos

ESTUDIO_PREVIO_(6).pdf
ESTUDIO_DEL_SECTOR.pdf
GCON-FM-029_Tabulacion_VEHÍCULO...
CDP.pdf
FT_Carrotanque_de_Combustible_06_1...
139_84.simulador-amp-vehiculos3g_13...

Instrucciones al proveedor

Entidad Compradora: Consulte la guía para adquirir Vehiculos a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta_version_final_firmas_consolidada.pdf y diligencie el simulador de solicitud de cotización del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/vehiculos-iii>
Se adjuntan los documentos previos del proceso
FAVOR TENER EN CUENTA PRESPUESTO OFICIAL DEL GRUPO CARROTANQUE
 Permitir al proveedor responder con un adjunto
 Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Equipo del evento

Juan Camilo Garcia Garcia Creador
Gina Leon Sanchez observador

[Editar](#)

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Formato solicitud de cotizacion
Archivo adjunto

CSVVehiculos3G.csv

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)

veh03--Vehículo Seg14	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Mantenimiento Preventivo	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Requerimientos de la Matricula	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Impuesto de Rodamiento	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Gravámenes adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--SOAT	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Lugar de Entrega	0,00 COP
	Cantidad x Precio base

Total de la base0,00 COP

‡Campo interno

Zona horaria del evento Bogotá (-05; UTC-5)

Presentación del evento Después del envío manual

Inicio del evento Después de presentar el evento

Fin del evento Fecha/hora específica 18/12/24 17:00

[Expandir todos](#) | [Contraer todos](#)

Linea de tiempo

11/12/24 16:24America/Bogota8mín.

Configuración del evento

0 Tareas

0 Comentarios

11/12/24 16:33America/Bogota7d : 0h : 26mín.

RFQ

0 Tareas

0 Comentarios

18/12/24 17:00America/Bogota

Evaluación

0 Tareas

0 Comentarios

[Proveedores](#)

Agregar tarea

Agregar tarea

Agregar tarea

Vista

Avanzado

Buscar

[Enviar correo electrónico](#)

<input type="checkbox"/>	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contratc
<input type="checkbox"/>	30/07/20	ALBORAUTOS SAS	LUZ MILA BENITEZ	LBENITEZ@ALBORAUTOS...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 3 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ALFAAM S.A.S.	Juan David Castro	juancastro@alfaam.com	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 2 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ARINTIA GROUP SAS	Fabio Lote Portilla	fabio.lote@arintia.com	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 6 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	AUTOMAYOR S.A.	CotizaciÃ³n Automayor	cce@automayor.com.co	Respondido (1)	3 de 3 aceptados	Hace 7 horas	
<input type="checkbox"/>	29/07/20	Automotores Comagro S.A.	Diana Villarraga	diana.villarraga@co...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 2 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ	licitdinissan@dinis...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 4 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.	GUSTAVO ALFREDO SALCEDO MORENO	Gustavo.Salcedo@dis...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace un día	
<input type="checkbox"/>	13/09/24	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehiculos	Sandra Carolina Garcia	sgarcia@jycyca.co	En espera	0 de 3 aceptados	Nunca visto	
<input type="checkbox"/>	29/07/20	MEGA BUSES DE COLOMBIA SAS	PEDRO JESUS BOHORQUEZ	comercialmegabuses@...	En espera	0 de 3 aceptados	Nunca visto	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	NAVITRANS S.A.S.	R Roa	colombiacompraefici...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 7 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	Alfonso Leiva	alfonso.leyva@motor...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 2 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	UT MORARCI AUTOCOM 2020	Franciso Jose Jaramillo Giraldo	amp.vehiculos.morar...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 7 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Yokomotor S.A	SANDRA MILENA OSPINA OSSA	sospina@yokomotor.c...	En espera	0 de 3 aceptados	Nunca visto	

Por página 15 | 45 | 90

Transportation

Proveedores recomendados

Todo

Ver todos

SHANROCK HOLDINGS INC_DB A GLASS DOCTOR OF AUSTIN_9701 DESSAU ROAD,AUSTIN,TX

gastado en esta categoría.COP 1,91 K Con la confianza de clientes 90 Coupa.

Envía a

Tipo de evaluación

Nombre del tipo de puntuación

Límite del intervalo de puntuación

0-5

6

Agregar

Configuración de evaluación

Agregue configuraciones de evaluación y pesos a los artículos, formularios y anexos.

Equipo de evaluación

Agregar configuraciones

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Resumen de evaluación

Agregar evaluador

Solicitar evaluación

Configuración de visibilidad del evaluador

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación

Descargar detalles de evaluación

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. [descargar](#) plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Configuración de evaluación

Ningún archivo seleccionado

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

1 Mensajes instantáneos

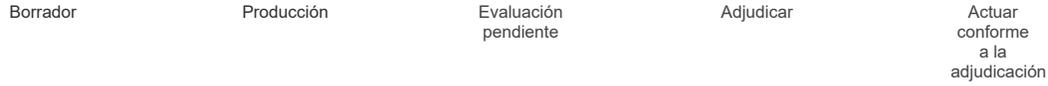
Filtrar por proveedor

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com



¿Qué necesita?

Vehiculos III-Plantill... - Evento 182477 Concluyó el evento



Versiones

- Configuración
- Tiempo
- Detalles
- Proveedores
- Evaluaciones
- Respuestas

[Crear un evento de seguimiento](#)

Configuración básica

Nombre del evento Vehiculos III-Plantilla de Cotizacion

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Términos y condiciones

Términos del evento

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce...gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tie...08-2022docx.pdf (→ Proveedor)

Autorización de datos Personales: Autorizo y acepto que la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra eficiente ANCP-CCE, como Responsable de la información, trate de forma parcial y/o total los datos personales que sean entregados, cargados o relacionados en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso y/o supresión con el fin de hacer uso de la plataforma y participar de los procesos establecidos en la misma, lo anterior con sujeción a lo establecido en la Política de Protección de Datos Personales de la entidad, disponible para su consulta en: (→ Proveedor)

<https://www.colombiacompra.gov.co/transpar...de-tratamiento-de-datos-personales> (→ Proveedor)

El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica

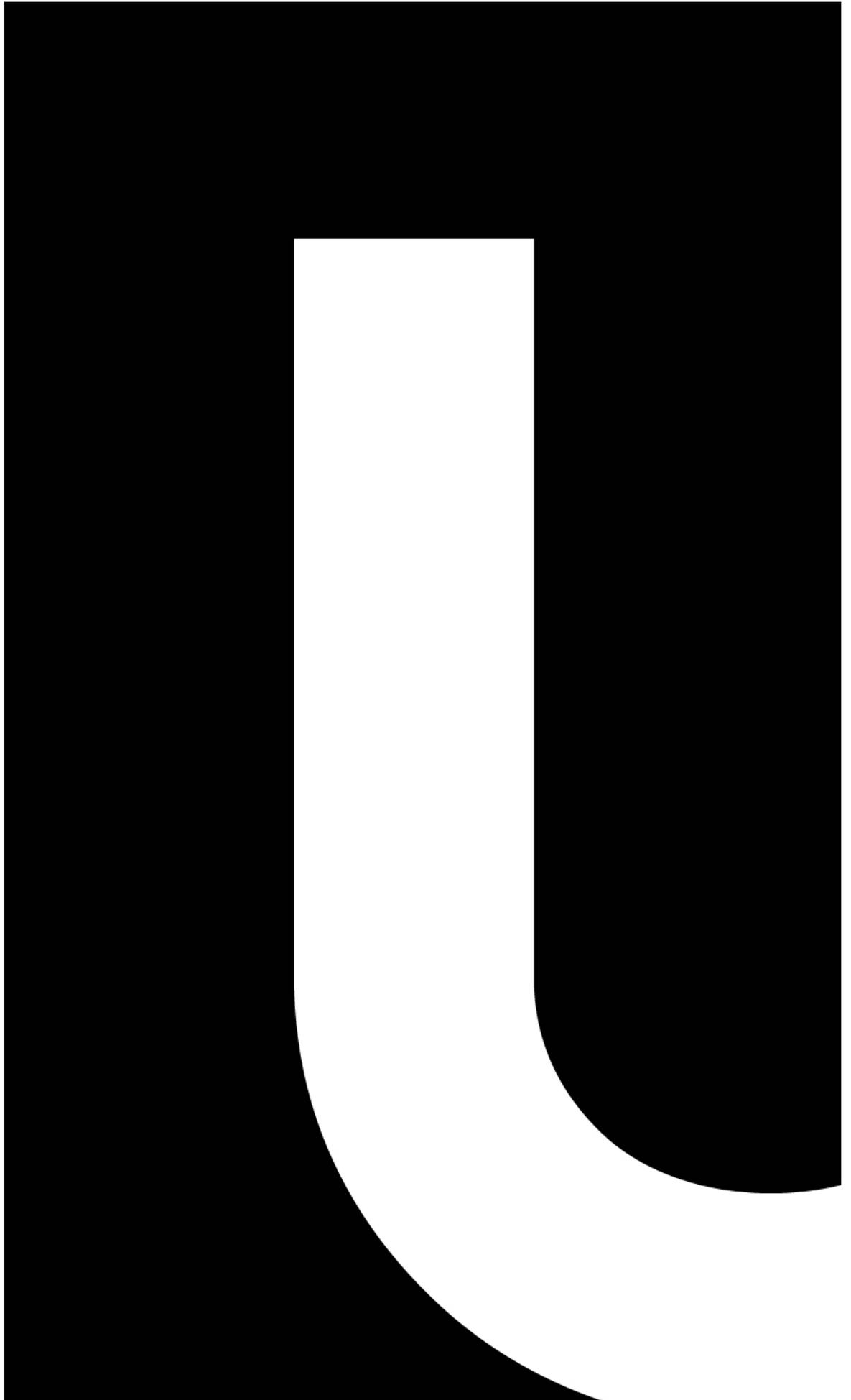
Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Ninguno

Logo de la Entidad





Información de evento

Etiqueta Vehiculos [Agregar etiqueta](#)

- * **Mercancía del evento** Vehículos III
- Mercancía de Coupa** Transportation
- Ahorros planificados** 0,00 COP
- Exención de costos** 0,00 COP
- Ahorros negociados** 0,00 COP

Segmento Ninguno/a

- * **Grupos de contenido** Todos

ESTUDIO_PREVIO_(6).pdf
ESTUDIO_DEL_SECTOR.pdf
GCON-FM-029_Tabulacion_VEHÍCULO...
CDP.pdf
FT_Carrotanque_de_Combustible_06_1...
139_84.simulador-amp-vehiculos3g_13...

Instrucciones al proveedor

Entidad Compradora: Consulte la guía para adquirir Vehiculos a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta_version_final_firmas_consolidada.pdf y diligencie el simulador de solicitud de cotización del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/vehiculos-iii>
Se adjuntan los documentos previos del proceso
FAVOR TENER EN CUENTA PRESUPUESTO OFICIAL DEL GRUPO CARROTANQUE
 Permitir al proveedor responder con un adjunto
 Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Equipo del evento

Juan Camilo Garcia Garcia Creador
Gina Leon Sanchez observador

[Editar](#)

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
Formato solicitud de cotizacion
Archivo adjunto

CSVVehiculos3G.csv

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)

veh03--Vehículo Seg14	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Mantenimiento Preventivo	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Requerimientos de la Matricula	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Impuesto de Rodamiento	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Gravámenes adicionales	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--SOAT	0,00 COP
	Cantidad x Precio base
veh03--Lugar de Entrega	0,00 COP
	Cantidad x Precio base

Total de la base0,00 COP

‡Campo interno

Zona horaria del evento

Presentación del evento

Inicio del evento

Fin del evento

[Expandir todos](#) | [Contraer todos](#)

Linea de tiempo

11/12/24 16:24America/Bogota8mín.

Configuración del evento

0 Tareas

0 Comentarios

11/12/24 16:33America/Bogota7d : 0h : 26mín.

RFQ

0 Tareas

0 Comentarios

18/12/24 17:00America/Bogota

Evaluación

0 Tareas

0 Comentarios

[Proveedores](#)

[Agregar tarea](#)

[Agregar tarea](#)

[Agregar tarea](#)

Vista

[Avanzado](#)

Buscar

[Enviar correo electrónico](#)

<input type="checkbox"/>	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contrat
<input type="checkbox"/>	30/07/20	ALBORAUTOS SAS	LUZ MILA BENITEZ	LBENITEZ@ALBORAUTOS...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 3 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ALFAAM S.A.S.	Juan David Castro	juancastro@alfaam.com	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 2 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	ARINTIA GROUP SAS	Fabio Lote Portilla	fabio.lote@arintia.com	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 6 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	AUTOMAYOR S.A.	CotizaciÃ³n Automayor	cce@automayor.com.co	Respondido (1)	3 de 3 aceptados	Hace 7 horas	
<input type="checkbox"/>	29/07/20	Automotores Comagro S.A.	Diana Villarraga	diana.villarraga@co...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 2 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ	licitdinissan@dinis...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 4 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.	GUSTAVO ALFREDO SALCEDO MORENO	Gustavo.Salcedo@dis...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace un día	
<input type="checkbox"/>	13/09/24	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehiculos	Sandra Carolina Garcia	sgarcia@jycyca.co	En espera	0 de 3 aceptados	Nunca visto	
<input type="checkbox"/>	29/07/20	MEGA BUSES DE COLOMBIA SAS	PEDRO JESUS BOHORQUEZ	comercialmegabuses@...	En espera	0 de 3 aceptados	Nunca visto	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	NAVITRANS S.A.S.	R Roa	colombiacompraefici...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 7 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	Alfonso Leiva	alfonso.leyva@motor...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 2 horas	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	UT MORARCI AUTOCOM 2020	Franciso Jose Jaramillo Giraldo	amp.vehiculos.morar...	En espera	3 de 3 aceptados	Hace 7 días	
<input type="checkbox"/>	28/07/20	Yokomotor S.A	SANDRA MILENA OSPINA OSSA	sospina@yokomotor.c...	En espera	0 de 3 aceptados	Nunca visto	

Por página 15 | 45 | 90

Transportation

Proveedores recomendados

Todo

[Ver todos](#)

<

>

Tipo de evaluación

Nombre del tipo de puntuación

0-5

Límite del intervalo de puntuación

6

[Agregar](#)

Configuración de evaluación

Agregue configuraciones de evaluación y pesos a los artículos, formularios y anexos.

Equipo de evaluación

[Agregar configuraciones](#)

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Resumen de evaluación

[Agregar evaluador](#)

[Solicitar evaluación](#)

[Configuración de visibilidad del evaluador](#)

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación

[Descargar detalles de evaluación](#)

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. [descargar](#) plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Configuración de evaluación

Ningún archivo seleccionado

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

1
Mensajes instantáneos

Filtrar por proveedor

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com



¿Qué necesita?

Vehiculos III-Plantill... - Evento 182477 Concluyó el evento

Borrador

Producción

Evaluación pendiente

Adjudicar

Actuar conforme a la adjudicación

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#) [Respuestas](#)

Artículos y servicios

Mostrar

Mejor precio

|

Precio base

Nombre

Proveedores adjudicados

Cantidad esperada

Mejor precio

Precio x Cantidad esperada

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)

veh03--Vehículo Seg14

1,0000 (Unidad)

x

661.987.397,00

COP

661.987.397,00

COP

AUTOMAYOR S.A.

veh03--Adecuaciones y

Accesorios Adicionales

1,0000 (Unidad)

x

16.820.857,00

COP

16.820.857,00

COP

AUTOMAYOR S.A.

veh03--Mantenimiento

Preventivo

1,0000 (Unidad)

x

29.418.148,00

COP

29.418.148,00

COP

AUTOMAYOR S.A.

veh03--Requerimientos de la Matricula

1,0000 (Unidad)

x

0,00

COP

0,00

COP

AUTOMAYOR S.A.

veh03--Impuesto de Rodamiento
 1,0000 (Unidad)
 x
 0,00
 COP
 0,00
 COP
 AUTOMAYOR S.A.

veh03--Gravámenes adicionales
 1,0000 (Unidad)
 x
 22.196.638,00
 COP
 22.196.638,00
 COP
 AUTOMAYOR S.A.

veh03--SOAT
 1,0000 (Unidad)
 x
 0,00
 COP
 0,00
 COP
 AUTOMAYOR S.A.

veh03--Lugar de Entrega
 1,0000 (Unidad)
 x
 0,00
 COP
 0,00
 COP
 AUTOMAYOR S.A.

Total de la base
 0,00
 COP
 Mejor total (todos los proveedores)
 730.423.040,00
 COP
 Ahorros -730.423.040,00 COP
 Mejor total de proveedor
 730.423.040,00
 COP
 Ahorros -730.423.040,00 COP
 AUTOMAYOR S.A.

Respuestas

Exportar

Vista

Todo

Avanzado

Buscar

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Descalificación	Acciones
AUTOMAYOR S.A.	Chevrolet FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT TD 4X2	18/12/24 10:12	0,00 COP	100%	730.423.040,00 COP	-730.423.040,00 COP			

Por página 15 | 45 | 90

0 Comentarios

Silenciar comentarios

1

Mensajes instantáneos

Filtrar por proveedor

[Exportar](#)

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com

EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477 -CARROTANQUE 2-

OBJETO “COMPRA DE VEHICULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHICULOS, PARA LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV. GRUPO 1: CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE”

ASPECTOS JURÍDICOS EVALUADOS

Dando cumplimiento a las disposiciones del numeral 6.13 ¹, verificación de la inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades del proveedor, de la *GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020*, se requiere al proveedor con el fin de hacer las verificaciones correspondientes los siguientes documentos **actualizados**:

- Certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días de la empresa AUTOMAYOR S.A.
- Documento de identidad del representante legal.
- Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando lo requiera de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del pago de sus obligaciones en cuanto a los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, de los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles en la citada fecha, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos).
- Certificado de responsables fiscales de la contraloría general de la república de la empresa AUTOMAYOR S.A. y del Representante Legal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación de la empresa AUTOMAYOR S.A. y del Representante Legal.
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional del Representante Legal.
- Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC – policía nacional de Colombia del Representante Legal.
- Registro de deudores alimentarios morosos-REDAM del Representante Legal.
- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del Representante Legal.
- Certificado de antecedentes emitido por la Personería de Bogotá D.C.

Estado de la oferta en el componente jurídico: NO CUMPLE

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

Juan Camilo García García
Profesional Universitario – Gerencia de Contratación

¹ Verificar que el Proveedor que presentó la Cotización con el precio más bajo no esté incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal.

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477 - CARROTANQUE 2-

OBJETO “COMPRA DE VEHICULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, PARA LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV” ITEM -CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE

18 de diciembre de 2024

Una vez evaluada la oferta en su componente técnico, se evidencia la falta de documentación para un análisis entre la oferta recibida en el evento de cotización 182477 y el requerimiento de la Entidad. Por consiguiente, se solicita al proponente que proporcione aclaración respecto al vehículo ofertado a través de una de las siguientes opciones:

- Remitir la ficha técnica del vehículo cotizado, así como una certificación del cumplimiento de la adaptación de la cisterna, a fin de garantizar que se ajusta a los requerimientos técnicos establecidos en la ficha técnica que presentó la UAERMV.
- Remitir ficha técnica de la Entidad suscrita por el representante legal donde se compromete a cumplir a cabalidad cada una de las especificaciones allí consignadas.

Estado de la oferta en el componente técnico: NO CUMPLE

COMITÉ EVALUADOR TECNICO.

Jose David Abril Abril

Gerencia de maquinaria y Equipos

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477

OBJETO “COMPRA DE VEHICULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHICULOS, PARA LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV. GRUPO 1: CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE”.

18 de diciembre de 2024

En cumplimiento al numeral 5.7. Análisis de las Cotizaciones de los Proveedores “*GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020*” la entidad procedió a analizar la única respuesta al evento de cotización no. 182477 que corresponde a:

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros
AUTOMAYOR S.A.	Chevrolet FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT TD 4X2	18/12/24 10:12 -0500	0,00 COP	100%	730.423.040,00 COP	-730.423.040,00 COP

Se procedió a realizar la verificación y evaluación de la única cotización recibida por el proveedor **AUTOMAYOR S.A.**, como se muestra a continuación:

Información de la Entidad Compradora				Proveedor								
Nombre de la Entidad	Unidad de Mantenimiento Vial	NIT	900127032-7	Nombre Proveedor	AUTOMAYOR S.A.							
Dirección de la Entidad	Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 Bogotá D.C.	Municipio	BOGOTÁ	NIT Proveedor	90034804-5							
Nombre del Comisionado	GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCEANO	Teléfono	601377655									
Carrera del Comisionado	giacomo.marceano@umv.gov.co											
Fechas estimadas				Cotización								
Fecha creación solicitud cotización				Cod. Expediente	Marca	Referencia						
				1811200	Chevrolet	Chevrolet FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT. TD 4x2						
Artículos de Cotización												
Lot/Segmento	División/Subdivisión	Intervalo de precios	Potencia	Puertas	Tracción	Ejes	Capacidad de carga	Unidades	valor unidad (precio en el Catálogo incluido el descuento por volumen)	valor total	% descuento adicional	Total con Descuento
Vehículos Especiales - Carrocerías	Carrocerías - N.A. - Diesel	Intervalo de precio 1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	\$714.081.037,00	\$714.081.037,00	7,30%	\$661.987.397,19
Adecuaciones y Accesorios								Cotización				
Descripción	Cantidad	SI/No	Observaciones	Valor Unitario	valor total	% descuento adicional	Total con Descuento					
Servicios de revisión en las referencias a costo del Proveedor	1	SI	Uno por vehículo	\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Adhesivo de emblemas (por m ²)	3	SI	3 metros cuadrados por vehículo	\$481.576,00	\$1.444.729,00		\$1.444.729,00					
Alarma (por unidad)	1	SI	Una por vehículo	\$687.966,00	\$687.966,00		\$687.966,00					
Barras centrales (por unidad)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Barras de luces, sistema de perforado y siena (por unidad)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Botiquín Central (por unidad)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Cámara de energía (por unidad)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Cintas Retroreflectiva (por metro lineal)	8	SI	Metro lineales por vehículo	\$2,00	\$16,00		\$16,00					
Sensor de reversa (por unidad)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Dispositivo de localización vehicular (LAV)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Sistema de Rastreo Satelital con Monitoreo		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Eléctricos Electrónicos		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Luces Explotadoras	1	SI	Una por vehículo	\$1.379.611,00	\$1.379.611,00		\$1.379.611,00					
Fornos para los asientos (por silla)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Quinto trazo de Succión		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Llaves doble propósito (por llave)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Luces Perimetrales	1	SI	Una por vehículo	\$5.082.487,00	\$5.082.487,00		\$5.082.487,00					
Película de seguridad (por vidrio)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Pintura (10% del exterior del Vehículo)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Recubrimiento en Pintura Anticorrosiva o Antibolante (Plator)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Radio XM4 (por unidad)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Vidrio polarizado (por vidrio)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Bumper	1	SI	Uno por vehículo	\$6.404.963,00	\$6.404.963,00		\$6.404.963,00					
Wichie		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Aire Acondicionado		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00					
Seguridad Antirrobo para espejos, parrillas y repuestos	1	SI	Uno por vehículo	\$1.821.086,00	\$1.821.086,00		\$1.821.086,00					

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477

Características del Vehículo y Tiempo de Entrega Requerido		Mantenimiento Preventivo		Cotización																					
Matriculado en la ciudad de Bogotá para Servicio Oficial. Impuesto incluido 100% a cargo del proveedor.		Descripción: 50 mil km o 2 años SI/No: SI		Valor Unitario: \$29.418.147,62 Valor total: \$29.418.147,62 % descuento adicional: Total con Descuento:																					
Lugar de Entrega: Ciudad de Entrega: Bogotá, D.C. Unidades: 1		Incluye SOAT: SI/No: SI Vigencia: 12 meses Valor del SOAT:		Cuadro Resumen: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Valor Total Vehículos</td><td>\$661.987.997,00</td></tr> <tr><td>Valor Total Accesorios y Adiciones</td><td>\$18.820.857,00</td></tr> <tr><td>Valor Total Mantenimiento Preventivo</td><td>\$29.418.148,00</td></tr> <tr><td>Valor Total Matrícula</td><td>\$0,00</td></tr> <tr><td>Valor Total Impuesto de Rodamiento</td><td>\$0,00</td></tr> <tr><td>Valor Total Lugar Entrega</td><td>\$0,00</td></tr> <tr><td>Valor Total SOAT</td><td>\$0,00</td></tr> <tr><td>Valor Gravámenes Adicionales</td><td>\$22.196.638,23</td></tr> <tr><td>Total</td><td>\$730.423.040,00</td></tr> </tbody> </table>		Descripción	Valor	Valor Total Vehículos	\$661.987.997,00	Valor Total Accesorios y Adiciones	\$18.820.857,00	Valor Total Mantenimiento Preventivo	\$29.418.148,00	Valor Total Matrícula	\$0,00	Valor Total Impuesto de Rodamiento	\$0,00	Valor Total Lugar Entrega	\$0,00	Valor Total SOAT	\$0,00	Valor Gravámenes Adicionales	\$22.196.638,23	Total	\$730.423.040,00
Descripción	Valor																								
Valor Total Vehículos	\$661.987.997,00																								
Valor Total Accesorios y Adiciones	\$18.820.857,00																								
Valor Total Mantenimiento Preventivo	\$29.418.148,00																								
Valor Total Matrícula	\$0,00																								
Valor Total Impuesto de Rodamiento	\$0,00																								
Valor Total Lugar Entrega	\$0,00																								
Valor Total SOAT	\$0,00																								
Valor Gravámenes Adicionales	\$22.196.638,23																								
Total	\$730.423.040,00																								
Gravámenes adicionales (estampillas): <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>% Gravamen</th> <th>\$ Gravamen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Universidad Distrital 1.1% - Proadulto mayor 2% - Procultura 0.5% Total 3.6%</td> <td>3,60%</td> <td>\$ 22.196.638,23</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total Gravámenes adicionales</td> <td>3,60%</td> <td>\$ 22.196.638,23</td> </tr> </tbody> </table>		No.	Descripción	% Gravamen	\$ Gravamen	1	Universidad Distrital 1.1% - Proadulto mayor 2% - Procultura 0.5% Total 3.6%	3,60%	\$ 22.196.638,23	Total Gravámenes adicionales		3,60%	\$ 22.196.638,23	Descripción del Vehículo: Vehículos Especiales - Camioneteque-Chevrolet FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT TD 4X2 (1611200)		Total: \$ 730.423.040,00									
No.	Descripción	% Gravamen	\$ Gravamen																						
1	Universidad Distrital 1.1% - Proadulto mayor 2% - Procultura 0.5% Total 3.6%	3,60%	\$ 22.196.638,23																						
Total Gravámenes adicionales		3,60%	\$ 22.196.638,23																						

De acuerdo con lo anterior, se procede a evaluar económicamente al proveedor **AUTOMAYOR S.A.**, toda vez, que fue el único proveedor que oferto por un valor total de **SETECIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUARENTA PESOS MCTE (\$730.423.040** por el valor de un (01) CARROTANQUE COMBUSTIBLE que requiere la UAERMV, incluyendo el valor de estampillas del 3.6%: (Universidad Distrital 1.1 %, Proadulto Mayor 2% y Procultura 0.5%), Accesorios y adicionales, mantenimiento preventivo, matrícula, SOAT impuestos y demás costos asociados.

Esta verificación se realizó a la luz del CATALOGO DE PRECIOS V.iii – 120- 131224.011-xls. y en concordancia con la referencia de Fasecolda (1611200) que el proveedor indico, adicionalmente se verifico el cumplimiento de los accesorios y mantenimiento requerido en el simulador, con se muestra a continuación:

Vehículos Convencionales	Vehículos Eléctricos	Vehículos Híbridos	Vehículos Especiales	Otros Tipos de Vehículos
--------------------------	----------------------	--------------------	----------------------	--------------------------

Fecha de Actualización: 13/12/2024 Versión: 120

No.	Proveedor	Lote	Segmento	División	Subdivisión	Breve Descripción	Marca	Código Fasecolda
921	AUTOMAYOR S.A.	Vehículos Especiales	Carrotanques	Carrotanques	N.A.	FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT TD 4X2	Chevrolet	1611200

Código CCE	Rango de potencia (HP/kW)	Potencia (HP/K)	Puertas	Tracción	Transmisión	Tipo de Combustible	Precio del Vehículo Especial	Intervalo de precios
CCEVeh1154	N.A.	275,0	N.A.	N.A.	Mecánica	Diésel	\$ 710.185.508,36	Intervalo de precio 1

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477

PRECIO DE LAS ADECUACIONES BÁSICAS Y ACCESORIOS								
Sensores de reversa en las referencias	SOAT por un año a cos	Sensores de reversa en la	% de descue	Adhesivo de emblemas	Alarma (por unidad)	Cintas Retrorreflectiv	Luces Exploradoras	Luces Perimetrales
Si	Si	Si	100%	\$ 481.576	\$ 687.966	\$ 2	\$ 1.379.611	\$ 5.082.487

6,70%				
Bomper	Seguridad Antirrobo para	Precio de la Adecuación que Configura el Vehic	Precio del Mantenimiento	Activo
\$ 6.404.963	\$ 1.821.086	\$ 347.293.037,00	\$ 29.418.148	1

Del análisis anterior, se puede evidenciar que el proveedor AUTOMAYOR S.A., en cuanto al ítem del vehículo, conforme se observa en el catálogo publicado por CCE – **el valor del Vehículo Especial es \$ 710.185.508.35** y en su respuesta al evento de cotización (RFQ) indico un valor inicial de \$714.081.037 con un descuento del 7,30% quedando el valor en \$ 661.987.397.

En este sentido, es preciso indicar que la entidad da cumplimiento a lo establecido en la GUIA AMP del presente proceso, específicamente lo señalado en el paso 3, del numeral 5.7. Análisis de las Cotizaciones de los Proveedores, se indica:

*“La Entidad Compradora debe verificar que **el Proveedor no cotizó por encima de sus precios techo, o del Presupuesto Oficial Estimado por esta.** Para ello, la Entidad debe revisar en el formato de solicitud de cotización adjuntado por el Proveedor la información ahí diligenciada.*

La Entidad Compradora también puede consultar los precios en el Catálogo del Acuerdo marco de precios publicado en la página web del minisitio”

(...)

Se concluye, en esta primera revisión que le proveedor **AUTOMAYOR S.A.** cumple lo estipulado en la guía y en la minuta del presente acuerdo marco no superar su precio techo de acuerdo con el catalogo precio publicado el día 131224, como se evidencio en análisis anterior.

Posteriormente, se realizó el análisis frente al estudio de mercado realizado por la entidad, en cumplimiento a lo por el Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las entidades compradoras en la etapa previa de planeación de realizar el estudio de las condiciones económicas del sector, y así mismo realizar los estudios de mercado para establecer el valor de referencia, como se muestra a continuación:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477

PROCESO ACUERDO MARCO- VEHICULOS III- CCE-163-III-AMP-2020									
<p style="text-align: center;">OBJETO “COMPRA DE VEHICULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHICULOS, PARA LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMY. GRUPO 1: CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE”.</p>									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO MÁXIMO	VALOR TOTAL	PROPONENTE			
						AUTOMAYOR S.A.			
						VALOR UNITARIO	CUMPLE O NO CUMPLE	VALOR TOTAL	VARIACIÓN
1	CARROTANQUE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	\$ 730.885.823	\$ 730.885.823,00	\$ 730.423.040	CUMPLE	\$ 730.423.040,00	0,063%
					TOTAL	\$ 730.885.823,00			730.423.040,00
							DESCUENTO OTORGADO		0,063%
							¿SE ACEPTA O NO LA PROPUESTA DEL OFERENTE?		NO SE ACEPTA LA OFERTA

Referente a la propuesta Económica presentada por el proveedor AUTOMAYOR S.A. para suscribir orden de compra, se verifico lo establecido en la Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y se estableció que la propuesta NO incurre en Precios Artificialmente Bajos.

Estado de la oferta en el componente económico: **Aceptar la propuesta económica presentada por el Proveedor AUTOMAYOR S.A. correspondiente al GRUPO 1: CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE**

COMITÉ EVALUADOR

NORMA ELENA GONZALEZ HERNADNEZ
EVALUADOR ECONÓMICO

El Documento 20241150329993 fue firmado electrónicamente por:	
JUAN CAMILO GARCIA GARCIA	Profesional Universitario, GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 1144045616, juan.garcia@umv.gov.co, Fecha de Firma: 19-12-2024 09:37:51
NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ	Contratista, GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 52558416, norma.gonzalez@umv.gov.co, Fecha de Firma: 19-12-2024 09:42:22
JOSE DAVID ABRIL ABRIL	Contratista, GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, ID: 1077146426, jose.abril@umv.gov.co, Fecha de Firma: 19-12-2024 09:50:10
Revisó:	GINA PAOLA LEÓN SÁNCHEZ - Contratista - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - gina.leon@umv.gov.co
 <p>1cb67eb8df9d66793c3b020efd44c57967555b034a22b54a9cc84c9633404433 Codigo de Verificación CV: 16cd2 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</p>	

Anexos: 1 folios

**ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020
Evento de Cotización 182477 CARRO TANQUE**

OBJETO: COMPRA DE VEHICULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHICULOS, PARA LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV, procede a designar a los servidores públicos o particulares contratistas, que conformarán el Comité Evaluador de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos de las propuestas recibidas dentro del evento de cotización 182477 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El Comité Evaluador estará conformado así:

ASPECTO		NOMBRES Y APELLIDOS
VERIFICACIÓN TÉCNICA	COMPONENTE	José David Abril Abril Contratista – Gerencia de Maquinaria y Equipos
VERIFICACIÓN ECONÓMICO Y FINANCIERO	COMPONENTE	Norma Elena González Hernández Contratista – Gerencia de Contratación
VERIFICACIÓN JURÍDICO	COMPONENTE	Juan Camilo García García Profesional Universitario– Gerencia de Contratación

Este Comité Evaluador estará sujeto a las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales que señala la ley y desarrollará las siguientes actividades:

- *Evaluar los aspectos jurídicos, técnicos y económicos de las propuestas recibidas.
- *Realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el documento del proceso y sus documentos anexos.
- *Dar respuesta oportuna y de fondo a las observaciones que se presenten al informe de evaluación.
- *Gestionar los documentos que sean requeridos en la etapa de evaluación de las ofertas.
- *Recomendar al (la) ordenador(a) del gasto la adjudicación o no de este proceso de selección.

Designa:

El Documento 20241150329913 fue firmado electrónicamente por:	
GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ	Subdirector Técnico de Producción e Intervención, SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO , ID: 19375729, giacomo.marcenaro@umv.gov.co, Fecha de Firma: 18-12-2024 17:38:02
JOSE DAVID ABRIL ABRIL	Contratista, GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, ID: 1077146426, jose.abril@umv.gov.co, Fecha de Firma: 19-12-2024 10:00:12
JUAN CAMILO GARCIA GARCIA	Profesional Universitario, GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 1144045616, juan.garcia@umv.gov.co, Fecha de Firma: 19-12-2024 09:42:43
NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ	Contratista, GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 52558416, norma.gonzalez@umv.gov.co, Fecha de Firma: 19-12-2024 09:45:08
Revisó:	GINA PAOLA LEÓN SÁNCHEZ - Contratista - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - gina.leon@umv.gov.co
 <p>14471169045031b633dd303256f1046f24bc68aec42932625512c2f96efb5385 Codigo de Verificación CV: 56095 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</p>	

Mensaje de AUTOMAYOR S.A.



el 20/12/24 a las 10:25 -05:00

Buenos dias A continuacion adjunto los documentos

 [12_CAMARA_DE COMER...](#)

 [CC_Edgar_Sierra_-_Trámite...](#)

 [PAQUETE_PARAFISCALE...](#)

 [ANTECEDENTES_PROCU...](#)

 [Consulta_RNMC_16.12.24.pdf](#)

 [ANTECEDENTES_PROCU...](#)

 [ANTECEDENTES_Policía_...](#)

 [ANTECEDENTES_CONTR...](#)

 [ANTECEDENTES_CONTRA...](#)

 [FICHA-TECNICA-FVR-LAR...](#)

 [FT_Carrotanque_de_Comb...](#)

imiento

 terminos y condiciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUTOMAYOR S A
Nit: 860.034.604-5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00028283
Fecha de matrícula: 23 de octubre de 1972
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 13 # 38-91
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: automayor@automayor.com.co
Teléfono comercial 1: 3759999
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 13 # 38-91
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: automayor@automayor.com.co
Teléfono para notificación 1: 3759999
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 1.536, Notaría 11 Bogotá, del 30 de septiembre de 1.972, inscrita el 23 de octubre de 1.972, bajo el No. 5.516 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada: "AUTOMAYOR S.A." ratificada por escritura 2.884 Notaría 11 Bogotá, del 2 de noviembre de 1.973 inscrita el 15 de noviembre de 1.973, bajo el No. 13.250, libro IX.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Permiso de Funcionamiento: Que por Resolución No.5.552 del 21 de diciembre de 1.973, inscrita el 18 de enero de 1.974 bajo el No.14.808 del libro IX, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de septiembre de 2040.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía es la compra venta de vehículos, compra venta, permuta, transformación, adecuación, importación, exportación, distribución de vehículos, fabricación de chasis, carrocerías y remolques, arrendamiento de vehículos blindados, renting de cualquier clase de vehículos, agenciamiento y en general la comercialización de todo tipo de vehículos automotores fabricados e importados, principalmente por General Motors Colmotores S.A., sus subsidiarias y representantes, así como los repuestos, partes y accesorios de cualquier naturaleza para los mismos, la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de toda clase de vehículos, directamente o mediante subcontratación y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social, directamente o mediante subcontratación, a personas naturales y jurídicas de derecho privado, al gobierno nacional y a los institutos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

públicos descentralizados y demás entidades públicas del orden nacional, a los departamentos, municipios y al Distrito Capital de Bogotá, a los institutos públicos descentralizados y demás entidades públicas de estas mismos órdenes. En el evento de ventas a-departamentos, municipios y al Distrito Capital de Bogotá, y a los instituto públicos descentralizados y demás entidades públicas que de estos dependan, otorgar su autorización, a la gerencia para ello. La compraventa importación, distribución, permuta, exportación de partes, implementos repuestos accesorios para vehículos automotores La representación de casas; nacionales y extranjeras que cumplan parecido o igual objeto social. Suscribir conjuntamente con la sociedad Renting Automayor S A S contratos, créditos, operaciones de leasing y/o cualquier otra línea de financiamiento con los bancos entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera o con empresas vinculadas para el desarrollo su objeto social, garantizando estas obligaciones con bienes propios, si es necesario. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá mudar las formas o naturaleza de sus bienes, comprar, vender, recibir en pago vehículos usados; celebrar contrato de sociedad constituir hipotecas y aceptarlas así como cualquier otro gravamen real sobre sus bien celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis sobre inmuebles; adquirir toda clase de bienes muebles, arrendarlos o venderlos, aceptar prendas; dar fianzas; tornar y dar dinero en mutuo con o sin intereses, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar instrumentos negociables o cualquiera otros efectos de comercio o aceptarlos en paga y en general, celebrar cualquier clase de acto y contratos directamente subordinados y destinados al cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$18.900.000.000,00
No. de acciones : 60.000.000,00
Valor nominal : \$315,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$13.910.991.570,00
No. de acciones : 44.161.878,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$315,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$13.910.991.570,00
No. de acciones : 44.161.878,00
Valor nominal : \$315,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El representante legal es: El gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente tendrá, con las limitaciones que señalen en estos estatutos, las siguientes funciones: A. Representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante otras personas naturales y desistir para comparecer en toda clase de juicios en que aparezca la sociedad como demandante o demandada; B. dentro de las normas y orientaciones que dicten la asamblea general de accionistas o la junta directiva, dirigir los negocios de la sociedad, vigilar los bienes de la misma, sus operaciones técnicas, sus cuentas corrientes. C. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad. D. Celebrar cualquier clase de contratos concernientes al objeto social así como los de venta y arrendamiento de inmuebles hipotecas y mutuo, para servicio de la sociedad. E. Alterar la forma de los bienes muebles e inmuebles por su naturaleza o su destino. F. Nombrar apoderados especiales para que represente a la sociedad judicial o extrajudicialmente. G. Presentar a la asamblea general de accionistas, anualmente, en sus sesiones ordinarias, un informe detallado sobre las labores desarrolladas en el ejercicio inmediatamente anterior y, H. Ejercer las demás funciones que le son atribuidas por la ley o por estos estatutos y las que le sean delegadas o encomendadas por la asamblea general de accionistas o por la junta directiva y la junta directiva dará su previa aprobación a las operaciones comprendidas dentro del objeto social cuya cuantía exceda los 15.000 salarios mínimos mensuales vigentes, salvo las que tengan por finalidad comprometer a la sociedad en créditos, enajenación, gravamen o limitación al dominio de inmuebles y participación en sociedades, casos en los cuales se requerirá previa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aprobación cuando la cuantía exceda los 1.500 salarios mínimos mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 772 del 23 de noviembre de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2017 con el No. 02286414 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Edgar Ricardo Sierra Rodriguez	C.C. No. 19219805

Por Acta No. 0000305 del 18 de julio de 1996, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 1996 con el No. 00549388 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Del Soto	Carlos Alberto Montoya C.C. No. 19489133

Por Acta No. 839 del 16 de marzo de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2023 con el No. 02982072 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente	Del Osorio	Carlos Eduardo Vasquez C.C. No. 10255018

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 81 del 30 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2023 con el No. 02971246 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Montoya Soto	C.C. No. 19489133
Segundo Renglon	Carlos Eduardo Vasquez Osorio	C.C. No. 10255018
Tercer Renglon	Jaime Alberto Morales Breton	C.C. No. 17053072

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ruben Dario Baena Peña	C.C. No. 73128507
Segundo Renglon	Carlos Alberto Saa Madriñan	C.C. No. 16630744
Tercer Renglon	J.A. RESTREPO Y CIA S. EN C.A.	N.I.T. No. 810003857 7

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 66 del 21 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2019 con el No. 02452589 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	LESGO CONTADORES AUDITORES SAS	N.I.T. No. 800111593 4

Por Documento Privado del 23 de abril de 2019, de Revisor Fiscal,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2019 con el No. 02461243 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	German Ignacio España Gonzalez	C.C. No. 79286092 T.P. No. 22839-T

Por Documento Privado del 4 de junio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2019 con el No. 02474121 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jaime Mauricio Martinez	C.C. No. 19478149 T.P. No. 56838-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.713	19-X-1.973	11. BTA.	30-X-1.973-NO. 12.930
6.810	15-XII-1.975	6A. BTA.	8-I-1.976-NO. 32.677
149	13-II-1.980	11. BTA.	28-II-1.980-NO. 81.930
2.259	19-V-1.983	7A. BTA.	27-V-1.983-NO.133.560
0.227	1-III-1.985	28. BTA.	18-IV-1.985-NO.168.591
1.793	18-XII-1.987	28. BTA.	4-I -1.988-NO.225.971
1.662	14- X-1.988	28. BTA.	2-XI-1.988-NO.249.320
0.330	9-III-1.989	28. BTA.	11-IV-1.989-NO.261.709
895	29-VII-1991	28 STAFE BTA.	23-VIII-1991- 336931
411	10- IV-1992	28 BOGOTA	27---IV-1992-363.189
1.368	23--XI-1993	28 STAFE BTA.	3--XII-1993-429.506
1.536	12-XII-1994	28 STAFE BTA.	21--XII-1994-474.669
613	8- VI-1995	28 STAFE BTA.	5-VII -1995-499.237
499	8---V-1996	28 STAFE BTA.	22---V--1996-538.857

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000554 del 6 de junio de 1997 de la Notaría 28 de Bogotá	00597510 del 14 de agosto de 1997 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.					
E. P. No. 0000276 del 7 de abril de 1999 de la Notaría 28 de Bogotá	00679420 del 10 de mayo de 1999 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 0000246 del 19 de abril de 2001 de la Notaría 28 de Bogotá	00776844 del 14 de mayo de 2001 del Libro IX				
D.C.					
Cert. Cap. del 3 de junio de 2003 de la Revisor Fiscal	00882621 del 3 de junio de 2003 del Libro IX				
E. P. No. 0001380 del 2 de mayo de 2005 de la Notaría 28 de Bogotá	00994290 del 2 de junio de 2005 del Libro IX				
D.C.					
Doc. Priv. No. 0000000 del 5 de mayo de 2005 de la Revisor Fiscal	00994293 del 2 de junio de 2005 del Libro IX				
E. P. No. 963 del 16 de mayo de 2011 de la Notaría 28 de Bogotá	01480115 del 19 de mayo de 2011 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 0895 del 6 de julio de 2015 de la Notaría 28 de Bogotá	02002270 del 14 de julio de 2015 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 770 del 16 de junio de 2016 de la Notaría 28 de Bogotá	02117459 del 29 de junio de 2016 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 1393 del 23 de noviembre de 2017 de la Notaría 28 de Bogotá	02280278 del 29 de noviembre de 2017 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 0229 del 12 de febrero de 2018 de la Notaría 24 de Bogotá	02303786 del 19 de febrero de 2018 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 1129 del 31 de mayo de 2018 de la Notaría 24 de Bogotá	02357934 del 17 de julio de 2018 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 2654 del 5 de diciembre de 2019 de la Notaría 24 de Bogotá	02531355 del 9 de diciembre de 2019 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 1301 del 9 de septiembre de 2022 de la Notaría 24 de Bogotá	02886054 del 4 de octubre de 2022 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 2032 del 16 de diciembre de 2022 de la Notaría 24 de Bogotá	02912248 del 21 de diciembre de 2022 del Libro IX				
D.C.					
E. P. No. 0383 del 17 de marzo de	02951925 del 30 de marzo de				

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2023 de la Notaría 24 de Bogotá 2023 del Libro IX
D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de abril de 2023 de Representante Legal, inscrito el 26 de Abril de 2023 bajo el número 02969794 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

-Maria Paula Montoya Soto
Domicilio: (Fuera del país)
Nacionalidad: colombiana
Actividad: Empresaria.

-Andres Eduardo Montoya Soto
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: colombiana
Actividad: Empresario.

-Carlos Alberto Montoya Soto
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: colombiana
Actividad: Empresario

-Juan Diego Montoya Soto
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: colombiana
Actividad: Empresario.

Presupuesto: Parágrafo 1 del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

****Aclaración situación de control y de grupo empresarial ****

Se aclara Situación de control y Grupo empresarial inscritas el 27 de Enero de 2023 bajo el No. 02927032 del libro IX, en el sentido de indicar que las personas naturales Maria Paula Montoya Soto, Andrés Eduardo Montoya Soto, Carlos Alberto Montoya Soto y Juan Diego Montoya Soto, (controlantes) comunican que ejercen situación de control

conjunta y grupo empresarial sobre las sociedades ADMINISTRADORA DE INVERSIONES FAMOSO & CIA SCA, INVERSIONES PROMEGA S.A.S, SERVICIOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROMEGA SAS, CONTINAUTOS S.A.S, STUTTGART S.A.S, SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA Y AUTOMAYOR S A. (Subordinadas).

(Fecha de configuración de la situación de control 2021-06-03).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4511
Actividad secundaria Código CIIU: 4512
Otras actividades Código CIIU: 4520, 7710

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AUTOMAYOR CARRERA 30
Matrícula No.: 03809863
Fecha de matrícula: 16 de abril de 2024
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 30 # 8 Sur-17
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AUTOMAYOR CALLE 13
Matrícula No.: 03809873
Fecha de matrícula: 16 de abril de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 13 # 38-91
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 95.720.043.955

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 15:49:23

Recibo No. AB24795648

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24795648B368B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de diciembre de 2024, a las 10:37:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19219805
Código de Verificación	19219805241216103751

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de diciembre de 2024, a las 10:39:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600346045
Código de Verificación	8600346045241216103924

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:44:43 AM horas del 16/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19219805**

Apellidos y Nombres: **SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259889984



PIB
10:38:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AUTOMAYOR S A identificado(a) con NIT número 8600346045:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259890603



PIB
10:43:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19219805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.219.805
NUMERO
SIERRA RODRIGUEZ
APELLIDOS
EDGAR RICARDO
NOMBRES
FIRMA

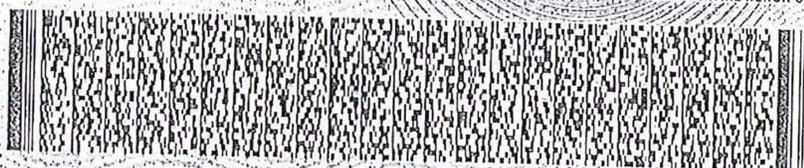


FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1953
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
04-MAR-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

O+ M
G.S. RH SEXO

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-150011-47152318-M-0019219805-20061123 0166806327A-02-215631242
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

COPIA DE DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE TRAMITES DE AUTOMAYOR S.A.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/12/2024 10:49:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19219805** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106733468** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

MOTOR	
Marca / Código	6HK1-TCS
Tipo	Inyección directa
Ubicación	Longitudinal Delantero
Desplazamiento (cc)	7.790 cc
Nro. de Cilindros	6 en línea
Potencia (hp @ rpm)	275 @ 2.400
Torque (Kgm @ rpm)	100 @ 1.450
Alimentación	TURBO/FORZADA
Sistema de Inyección	Common Rail
Nivel de Emisiones	Euro VI/ (DPD + SCR)
Combustible	Diésel

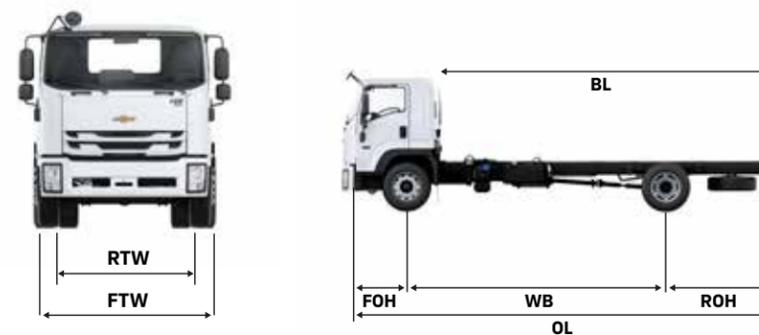
TRANSMISIÓN	
Marca / Código	EATON FULLER/ES11109
Tipo	T/M 9 Vel.
Tracción	4x2
Relaciones:	
1ª	12,637
9ª	1,00
Relación Final de Eje	4,33

SISTEMA ELÉCTRICO	
Alternador	60 AMPERIOS
Batería	24V

EQUIPAMIENTO	
Aire acondicionado	SI
Vidrios eléctricos	SI
Dirección ajustable en altura y profundidad	SI
Limitador de velocidad ajustable	SI
Puerto de carga USB	SI
Kit de herramientas	SI
Alarma de cabina abatida	SI
Airbag	*Versión Airbag

CHASIS	
Dirección	Hidráulica asistida
Tipo de Suspensión	Muelle de hojas
Amortiguadores	Telescópicos de doble acción
Bastidor	Sección de canal escalonado
Llanta	295/80R22.5
Sistema de Frenos	Campana con ABS
Freno de escape	Tipo mariposa en el escape

PESOS Y CAPACIDADES	
Peso bruto vehicular (kg)	17.000
Capacidad de carga (kg)	11.006
Capacidad máxima de ejes:	
Delantero (kg)	6.000
Trasero (kg)	11.000
Tanque de combustible (L)	400
Tanque urea (L)	28



DIMENSIONES	
OL (Longitud total, mm)	9.255
WB (Distancia entre ejes, mm)	5.550
RTW (Ancho de llantas traseras, mm)	1.850
FTW (Ancho de trucha, mm)	2.400
BL (Longitud final cabina a final bastidor, mm)	7.189
FOH (Voladizo delantero, mm)	1.440
ROH (Voladizo trasero, mm)	2.265

APLICACIONES



TECNOLOGÍA
ISUZU





POTENCIA › PRODUCTIVIDAD › DURABILIDAD › INTELIGENCIA



SISTEMA POSTRATAMIENTO SCR + DPD

SCR = Reducción Catalítica Selectiva.

Reduce las emisiones de óxido nitroso NOx, por medio del uso de Urea automotriz.

DPD = Difusor de Partículas Diésel.

Reduce el material particulado por medio de regeneraciones, el sistema está diseñado en secciones independientes para fácil mantenimiento.

Control electrónico DCU



Bajo consumo de urea gracias a su tecnología de punta, que incluye un módulo electrónico independiente al computador principal, que dosifica y controla la inyección de urea más adecuada, acorde a la operación del sistema. (*Dosing Control Unit = DCU)

Sensor de calidad de urea



Única tecnología del mercado que informa si la urea aplicada cumple con la concentración correcta de 32.5% de urea, evitando daños al sistema de emisiones por uso de líquido incorrecto.



Capacidad de carga:

Es la mejor opción por su capacidad de carga de 11.006 kilogramos y un peso bruto vehicular de 17.000 kg.



Tablero de instrumentos con pantalla digital MID:

El sistema de multi-información en el tablero le permite al conductor estar al tanto de las señales que brinda el camión en tiempo real, con la finalidad de tomar decisiones precisas para el óptimo funcionamiento del camión.



OnStar Negocios:

Servicio exclusivo de Buses y Camiones Chevrolet, que proporciona servicios de conectividad, seguridad, administración y control operativo del camión. Incluye asistencia 24/7 en caso de hurto, monitoreo de los movimientos y trayectos del camión y visualización en tiempo real de datos del motor.



Transmisión EATON FULLER:

De 9 velocidades, ideal para operación en diferentes terrenos gracias a su sistema de engranaje alta y baja que permite ahorro de combustible.



Tanque Combustible 400 Litros:

Tanque de combustible de aluminio para mayor durabilidad y con capacidad de 400 litros que mejora la autonomía en la operación.



Sistema de Postratamiento: Catalizador SCR

Nuevos componentes en el sistema de postratamiento que permiten el cumplimiento de la norma Euro VI y garantizan la durabilidad de la Tecnología Isuzu.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial	FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS COMPRA DE VEHÍCULOS
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MINIMAS

Ficha técnica - CARRO TANQUE DE COMBUSTIBLE	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES DE LA UAERMV
Características del Vehículo	Color de la cabina: Blanco. Debe incluir llanta de repuesto con rin. Homologación del Vehículo: Confrontación de las especificaciones técnico-mecánicas, ambientales, de pesos, dimensiones, comodidad y seguridad del Camión y Tanque, de acuerdo con las normas legales vigentes. Deberá cumplir con las disposiciones de la NTC-4786 "Transporte de mercancías peligrosas. carrotanques para transporte terrestre."
Potencia	Mínimo 220 Hp @ 2400 rpm
Capacidad de Carga (kg)	Mínimo 8500 kg
Capacidad del Carrotanque de combustible	Mínimo 2600 Galones
Tracción	Mínimo 4x2
Matrícula	Matriculado en la ciudad de Bogotá, para Servicio Oficial, Impuestos Incluidos a cargo del proveedor
Seguro Obligatorio - SOAT	Incluido (para el primer año de funcionamiento)
Modelo - Fabricación	Mínimo 2025
Combustible	Diesel
Emisiones	Cumplir los límites máximos establecidos por la Resolución 762 de 2022 de Miniambiente. (mínimo EURO VI o norma equivalente o superior).
Soporte llanta de repuesto	Una (1) llanta con rin de repuesto y con porta repuesto instalado en el vehículo con sistema de seguridad.
Especificaciones para el Tanque de carga de combustible	
Tanque para carga de combustible	Tanque de acero inoxidable
Forma del Tanque	Cilíndrica, Elíptica o semi - elíptica, con altura no superior a la altura de la cabina.
Compartimientos para almacenamiento de productos independientes	Mínimo Dos (2) Compartimientos
Tapas de llenado	Mínimo una (1) tapa de llenado por compartimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial

FICHA TECNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS COMPRA DE VEHÍCULOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
VIAL

Malla antideslizante	Seccionada en la parte superior del tanque en acero inoxidable
Defensa trasera	Defensa en la parte trasera del camión
Descargue	Descargue en la parte trasera
Motobomba anti-exposición	Mínimo una (1)
Manguera	Mínimo 30 metros de manguera combustible de alta presión (150psi) con conexión a pistola automática de combustible de 1½" a 1"
Pistola automática de combustible	Mínimo una (1) con codos giro loco
Válvula de descargue	Mínimo una válvula de descargue por compartimiento
Válvulas de seguridad	En acero inoxidable, requeridas y suficientes para el paso o cierre de líquido
Escaleras de acceso al tanque de acero inoxidable	Mínimo una escalera
Pasamanos	A lo largo del tanque con tubería en acero inoxidable
Línea de vida	A la altura del pasamanos, en la parte superior del tanque
Medidor de flujo	Mínimo uno
Rompe olas	Rompeolas en la parte interna del tanque
Soportes donde se asegura el tanque	Mínimo 5 soportes para asegurar el tanque
Correas para asegurar el tanque.	Correas en acero inoxidable para asegurar el tanque
Caja para kit de derrame	En Acero en inoxidable, con dimensiones mínimas de 400x600x700 mm (alto x ancho x largo)
Porta mangueras	En acero en inoxidable
Fabricación y procesos de soldadura para el Tanque	Debe cumplir con el código de soldaduras de acero <i>American Welding Society (AWS)</i> .
Adecuaciones y Accesorios	
Sensores de reversa en las referencias a costo del proveedor	1
Adhesivos de emblemas (por metro cuadrado)	Sí, 3 metros cuadrados
Alarma	Sí
Cintas Retrorreflectiva	Sí (según normativa vigente de MIN. TRANSPORTE).
Luces exploradoras	1
Luces perimetrales	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial	FICHA TECNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS COMPRA DE VEHÍCULOS
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Bomper	Sí, 1
Seguridad antirrobo para espejos, pernos y repuesto.	Sí
CARROCERÍA ADAPTADA PARA CARRO TANQUE - COMBUSTIBLE	
Norma Ficha Técnica Colombia Compra para Carrotanques	Deberá cumplir con las disposiciones de la NTC-4786 "Transporte de mercancías peligrosas. carrotanques para transporte terrestre."
GARANTÍA, DOCUMENTACIÓN Y SOPORTE	
Garantía	Mínimo de dos (2) años o 50.000 km.
Mantenimiento Preventivo	Mínimo de dos (2) años o 50.000 km.
Capacitación	Capacitación teórica, practica y en campo de operación y mantenimiento del equipo de mínimo veinte (20) horas, para mínimo quince (15) personas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del vehículo, dictada por un técnico especialista. Debe incluir documento soporte de la actividad.
Manual de operación y mantenimiento	Sí, Físico y digital, original del fabricante y traducción al español si viniera en otro idioma.
Manual de partes	Si, digital, original del fabricante en español.
Programa/Esquema de Mantenimientos	Tabla o Cronograma de mantenimientos preventivos establecidos por el fabricante que deben realizarse en función del uso del vehículo en términos de kilómetros recorridos o tiempos de operación, según corresponda.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial</p>	FICHA TECNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS COMPRA DE VEHÍCULOS
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

PLAZO

El plazo de ejecución de los contratos derivados de este proceso de selección será de CINCO (5) MESES, a partir de la fecha en que se suscriba el ACTA DE INICIO de los contratos (uno por cada grupo), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

ENTREGA

La Entrega del equipo se realizará según indicaciones del supervisor en la Sede Operativa de la Entidad localizada en la Calle 22 D N° 120-40, Predio la Elvira – Localidad de Fontibón, durante los lunes a viernes en horario previamente acordado con el almacén. Adicionalmente el contratista deberá contar con tiempo suficiente para realizar la entrega, donde se evaluarán las condiciones del equipo, y se verificará que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el numeral 2.

CAPACITACIÓN MÍNIMA

El Contratista debe realizar la capacitación de operación, mantenimiento y seguridad del equipo de mínimo diez (10) horas de duración para mínimo diez (10) personas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega y recibo a satisfacción de la maquinaria y equipos, sin costo adicional para la Entidad.

La capacitación deberá incluir como mínimo los siguientes temas:

- Operación del equipo, componentes y sistemas.
- Mantenimiento del equipos, componentes y sistemas.
- Instalación y operación de los accesorios y equipos complementarios
- Prácticas de seguridad y salud en el trabajo en la operación y mantenimiento de los equipos.

El Supervisor junto con el contratista realizarán el cronograma de capacitaciones el cual contendrá la fecha, hora y lugar en el que se realizarán. Dicho cronograma debe ser entregado a más tardar tres (3) días hábiles siguientes a la primera entrega del bien a satisfacción a la Entidad.

El contratista deberá entregar un acta de cada una de las capacitaciones realizadas, relacionando cada vehículo objeto de la capacitación, intensidad horaria, descripción de lo desarrollado en la capacitación respecto de la máquina, del mantenimiento básico del equipo y de los asistentes por parte de la UAERMV, con el fin de acreditar el cumplimiento de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial	FICHA TECNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS COMPRA DE VEHÍCULOS
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

obligación.

GARANTÍA Y DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS

El Contratista prestará el servicio de reparación, suministro e instalación de repuestos genuinos que no son de consumo dentro del periodo de garantía y mano de obra calificada sin costo adicional para la UAERMV, en casos de defectos atribuibles a la fabricación o mala calidad de los componentes.

Los repuestos e insumos suministrados por el Contratista deben ser nuevos y genuinos, y la mano de obra utilizada idónea y capacitada para realizar las diferentes actividades en el marco de la ejecución del contrato.

En caso de que se presenten reparaciones por garantía y mantenimientos preventivos, el tiempo de respuesta del Contratista (Plazo máximo de entrega) son los indicados en la siguiente tabla, los cuales inician a partir de la solicitud de reparación por parte de la UAERMV:

TIPOS DE REPARACIÓN	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA
Menores	Incluye tiempos de valoración de trabajos a realizar, una vez la UAERMV informe la falla y solicite la reparación de la maquinaria y equipos. Incluye mantenimientos preventivos y reparaciones en parte de un sistema.	Cinco (5) días calendario a partir del día siguiente al informe por parte de la UAERMV.
Mayores	Incluye tiempos de valoración de trabajos a realizar, una vez la UAERMV informe la falla y solicite la reparación de la maquinaria y equipos. Incluye mantenimientos correctivos por garantía que requieran reparación de sistemas complejos (Ej. Reparación del sistema hidráulico)	Veinte (20) días calendario a partir del día siguiente al informe por parte de la UAERMV.
Mayores con Importación de repuestos	Incluye tiempos de valoración de trabajos a realizar, una vez la UAERMV informe la falla y solicite la reparación de la maquinaria y equipos. Incluye mantenimientos correctivos por garantía que requieran reparación de sistemas complejos y que por su complejidad requiera que uno o varios repuestos sean traídos del Exterior.	Cuarenta y cinco (45) días calendario a partir del día siguiente al informe por parte de la UAERMV.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial</p>	<p>FICHA TECNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS COMPRA DE VEHÍCULOS</p>
	<p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</p>

Nota: Los tiempos especificados en la tabla anterior pueden variar cuando los trabajos impliquen tiempos de importación mayores a los pactados. El supervisor del contrato o quien él designe podrán comprobar de primera mano el avance de dichas reparaciones y en caso de requerirse, previa justificación válida y soportada, extender los tiempos establecidos.

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

Cumplir a lo señalado en el Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Interno de la UAERMV, observando las normas sobre protección y conservación del medio ambiente y uso eficiente de los recursos adecuada segregación de los residuos; lo anterior, se realizará por medio del envío del documento PIGA al supervisor del contrato por parte de la UAERMV y el deberá socializarlo al contratista para que este sea divulgado al interior de la empresa. Entregar soporte acta de socialización, con el acta de inicio.

- Cumplir con lo establecido en el Decreto 1073 del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía. Artículo 2.2.1.1.2.2.3.86. Transporte terrestre de mercancía. El transporte de combustibles líquidos, biocombustibles y/o de sus mezclas, que se movilicen por vía terrestre, solo podrá hacerse en vehículos con carrocería tipo tanque. Por lo anterior, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la NTC 4786, que especifica los requisitos mínimos para el diseño, construcción, reparación, modificación, marcado y rotulado (NTC 1692, numeral 5.3), así como los ensayos al cual debe someterse los carrotanques que se destinan para el transporte de líquidos inflamables y combustibles. Entregar registro fotográfico del vehículo adquirido, con el acta de inicio.

- Tramitar la Ficha Técnica de homologación vehicular; que es la confrontación de las especificaciones técnico-mecánicas, ambientales, de pesos, dimensiones, comodidad y seguridad con las normas legales vigentes para su respectiva aprobación. Establecido en 20223040022175 del 2022 “Por la cual se reglamenta el proceso de homologación virtual para vehículos importados, ensamblados o producidos en el país, que estén destinados al transporte público y particular de carga, público de pasajeros y mixto; remolques y semirremolques”. Entregar copia de la ficha técnica de homologación, con el acta de inicio.

- Cumplir con lo establecido en la Resolución 0762 del 2022 “ Por la cual se reglamentan los límites máximos permisible de emisiones que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres”. Y la Ley 1972 de 2019, "Por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano estableciendo medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes de fuentes móviles y se dictan otras disposiciones”. Artículo 4: cumplir con los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes al aire correspondientes a tecnologías Euro VI, su equivalente o superiores. Entregar soporte que de lo anterior, con el acta de inicio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial</p>	FICHA TECNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS COMPRA DE VEHÍCULOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	

- Cumplir con lo establecido en la Resolución 0762 del 2022 “ Por la cual se reglamentan los límites máximos permisible de emisiones que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres”, Artículo 38. Sistemas de autodiagnóstico a bordo (OBD). Las fuentes móviles terrestres de carretera fabricadas, ensambladas o importadas que vayan a circular por el territorio nacional deberán contar con un sistema de diagnóstico a bordo (OBD). Entregar soporte que de lo anterior, con el acta de inicio.
- En los sistemas de refrigeración y/o aire acondicionado de las fuentes móviles terrestres que sean fabricadas, ensambladas o importadas al país, no se deberán emplear para su producción u operación las sustancias agotadoras de la capa de ozono listadas en el artículo tercero de la Resolución 1652 de 2007. Se deben emplear refrigerantes ecológicos o refrigerantes que contribuyan a la reducción sustancial del calentamiento Global, cómo son: Hidrocarburos (R-290, R600a, R-1270), el CO2, el Amoniaco y los HFC insaturados (HFC-1234yf, HFC-1234ze y HFC-1233zd, entre otros). Suministrar las fichas de datos de seguridad de los refrigerantes implementados en los equipos de aire acondicionado, con el acta de inicio.

REQUERIMIENTOS SST

El contratista Deberá Pagar al personal a su cargo las prestaciones sociales estipulada por la ley, sin incurrir en ninguna variación a la Ley Laboral. El Supervisor del contrato podrá solicitar en cualquier momento la documentación o soportes que tengan relación con el cumplimiento de esta obligación.

El contratista deberá entregar al supervisor del contrato al inicio de este y/o cuando se renueven la siguiente documentación:

- Certificación de avance estándares mínimos SG-SST (Resolución 0312 de 2019) emitida por parte de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa contratista, así como de las empresas que subcontraten para la consecución del contrato, la vigencia del documento será el año inmediatamente anterior al año a la suscripción del acta de inicio del contrato.
- Radicado de la evaluación de estándares mínimos SG-SST (Resolución 0312 de 2019) ante el Ministerio de Trabajo.
- El contratista deberá cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas por la UAERMV dentro de las instalaciones, así como asistir a los procesos inherentes a SST que sean convocados por parte de la Entidad como cumplimiento al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- El contratista asumirá todos los riesgos laborales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo del servicio objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre la UMV y el personal que desarrollará el servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial

**FICHA TECNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS
COMPRA DE VEHÍCULOS**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
VIAL

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE:

Me comprometo a cumplir en su totalidad con lo descrito en la presente Ficha Técnica – Requerimientos y Especificaciones Mínimas, asumiendo las obligaciones que este compromiso acarrea.

FIRMA*: _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR RICARDO SIERRA R.

*Este anexo debe ser suscrito por el representante legal.

Aprobó: Ing. Andrés de Avila – Gerente de Producción
Aprobó: Ing. Natalia Ahumada Daza – Gerente de Maquinaria y Equipos
Aprobó: Ing. Carlos Castaño – Gerente de Infraestructura Urbana
Revisó: Ing. Javier Piñeros – Profesional Especializado UAERMV
Revisó: Ing. Alfonso Escobar – Contratista Gerencia de Producción
Revisó: Ing. Jair Torres – Contratista Gerencia de Producción
Proyectó: Ing. Oscar Alejandro Silva Zárate – Contratista Gerencia de Producción
Proyectó: Ing. Diego Alejandro Tabares – Contratista Gerencia de Producción

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

CERTIFICA QUE:

1. La Entidad tiene afilados al Sistema de Seguridad Social a todos sus trabajadores de tal forma que manifiesto que se da cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.
3. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

Se expide en la ciudad de Bogotá el dos (2) de diciembre de 2024, por solicitud de la administración de la entidad.



GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ

Tarjeta Profesional Nro.22.839-T

En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CALLE 13 NO. 38-91	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3759999	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Valor
2024-11	2024-12	1093395707	9478345979	E	2024/12/03	2024/12/02	BANCO DE BOGOTA		\$84,369,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: AUTOMAYOR (100 Afiliados)					\$288,140,670	\$47,132,800			\$326,818,670	\$18,123,600			\$319,717,545	\$12,570,100			\$325,518,670	\$4,288,700		\$45,078,278	\$2,254,200	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (74 Afiliados)					\$232,746,002	\$38,268,500			\$270,124,002	\$15,748,900			\$264,163,221	\$10,445,200			\$270,124,002	\$2,789,900		\$45,078,278	\$2,254,200	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (74 Afiliados)					\$232,746,002	\$38,268,500			\$270,124,002	\$15,748,900			\$264,163,221	\$10,445,200			\$270,124,002	\$2,789,900		\$45,078,278	\$2,254,200	
1	CC	1012411319	AGUILAR VANEGAS BRAYAN ALEXANDER	230301	30	\$13,768,000	\$2,340,700	EPS002	30	\$13,768,000	\$1,721,000	CCF22	30	\$13,767,670	\$550,800	14-25	30	\$13,768,000	\$143,800	30	\$13,767,670	\$688,500
2	CC	1007727472	ALFONSO TORRES GERALDINE	230301	30	\$1,700,000	\$272,000	EPS017	30	\$1,700,000	\$68,000	CCF22	30	\$1,700,000	\$68,000	14-25	30	\$1,700,000	\$17,800	30	\$0	\$0
3	CC	52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	30	\$9,014,000	\$1,532,500	EPS002	30	\$9,014,000	\$360,600	CCF22	30	\$9,013,960	\$360,600	14-25	30	\$9,014,000	\$94,200	30	\$0	\$0
4	CC	39655721	AREVALO PINEDA MARTHA	25-14	30	\$8,064,000	\$1,371,100	EPS010	30	\$8,064,000	\$322,600	CCF22	30	\$8,063,736	\$322,600	14-25	30	\$8,064,000	\$84,200	30	\$0	\$0
5	CC	1031165721	ARIAS GORDILLO KARIN TATIANA	230301	8	\$347,000	\$55,600	EPS008	8	\$347,000	\$13,900	CCF22	8	\$347,000	\$0	14-25	8	\$347,000	\$0	8	\$0	\$0
6	CC	1031165721	ARIAS GORDILLO KARIN TATIANA	230301	2	\$87,000	\$14,000	EPS008	2	\$87,000	\$3,500	CCF22	2	\$87,000	\$0	14-25	2	\$87,000	\$0	2	\$0	\$0
7	CC	1031165721	ARIAS GORDILLO KARIN TATIANA	230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS008	3	\$130,000	\$5,200	CCF22	3	\$130,000	\$0	14-25	3	\$130,000	\$0	3	\$0	\$0
8	CC	1031165721	ARIAS GORDILLO KARIN TATIANA	230301	2	\$87,000	\$14,000	EPS008	2	\$87,000	\$3,500	CCF22	2	\$87,000	\$0	14-25	2	\$87,000	\$0	2	\$0	\$0
9	CC	1031165721	ARIAS GORDILLO KARIN TATIANA	230301	15	\$650,000	\$104,000	EPS008	15	\$650,000	\$26,000	CCF22	15	\$650,000	\$0	14-25	15	\$650,000	\$0	15	\$0	\$0
10	CC	1069583122	ARIAS MORENO SANDRA YAMILE	230301	30	\$3,500,000	\$560,000	EPS005	30	\$3,500,000	\$140,000	CCF22	30	\$3,500,000	\$140,000	14-25	30	\$3,500,000	\$36,600	30	\$0	\$0
11	CC	1019040251	BARRERA RODRIGUEZ FERNANDO	25-14	30	\$2,971,000	\$475,400	EPS001	30	\$2,971,000	\$118,900	CCF22	30	\$2,971,179	\$118,900	14-25	30	\$2,971,000	\$31,100	30	\$0	\$0
12	CC	79691727	BARRIOS CORREDOR HELBER MAURICIO	230201	30	\$2,511,000	\$401,800	EPS002	30	\$2,511,000	\$100,500	CCF22	30	\$2,511,308	\$100,500	14-25	30	\$2,511,000	\$26,300	30	\$0	\$0
13	CC	1013594439	BELTRAN ALFONSO ANNE STEFHANY	230201	30	\$1,978,000	\$316,500	EPS005	30	\$1,978,000	\$79,200	CCF22	30	\$1,977,530	\$79,200	14-25	30	\$1,978,000	\$20,700	30	\$0	\$0
14	CC	1022446294	BELTRAN VARELA RAFAEL ESTEBAN	230301	30	\$4,244,000	\$679,100	EPS008	30	\$4,244,000	\$169,800	CCF22	30	\$4,243,531	\$169,800	14-25	30	\$4,244,000	\$44,400	30	\$0	\$0
15	CC	1023919837	BENAVIDES ARIZA JESICA NATALIA	230301	1	\$83,000	\$13,300	EPS008	1	\$83,000	\$3,400	CCF22	1	\$83,000	\$0	14-25	1	\$83,000	\$0	1	\$0	\$0
16	CC	1023919837	BENAVIDES ARIZA JESICA NATALIA	230301	29	\$2,417,000	\$386,800	EPS008	29	\$2,417,000	\$96,700	CCF22	29	\$2,416,667	\$96,700	14-25	29	\$2,417,000	\$25,300	29	\$0	\$0
17	CC	1024589087	BENAVIDES NIETO YURI MARCELA	230301	30	\$3,262,000	\$522,000	EPS017	30	\$3,262,000	\$130,500	CCF22	30	\$3,262,049	\$130,500	14-25	30	\$3,262,000	\$34,100	30	\$0	\$0
18	CC	1022391567	CALLEJAS SANTANA DIANA PAOLA	230301	30	\$3,295,000	\$527,200	EPS005	30	\$3,295,000	\$131,800	CCF22	30	\$3,294,638	\$131,800	14-25	30	\$3,295,000	\$34,400	30	\$0	\$0
19	CC	1004363764	CASTRILLON VALDELMAR CAMILA ANDREA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0
20	CC	80903351	CASTRO CABRERA CARLOS ANDRES	230301	30	\$2,155,000	\$344,800	EPS010	30	\$2,155,000	\$86,200	CCF22	30	\$2,154,974	\$86,200	14-25	30	\$2,155,000	\$22,500	30	\$0	\$0
21	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	30	\$2,732,000	\$437,200	EPS005	30	\$2,732,000	\$109,300	CCF22	30	\$2,732,000	\$109,300	14-25	30	\$2,732,000	\$28,600	30	\$0	\$0
22	CC	1010072924	CLAVIJO DELGADO MERILYN JULIETH	230201	30	\$1,700,000	\$272,000	EPS008	30	\$1,700,000	\$68,000	CCF22	30	\$1,700,000	\$68,000	14-25	30	\$1,700,000	\$17,800	30	\$0	\$0
23	CC	80154926	CRUZ YORI LUIS GUILLERMO	230301	17	\$737,000	\$118,000	EPS005	17	\$737,000	\$29,500	CCF22	17	\$736,666	\$29,500	14-25	17	\$737,000	\$7,700	17	\$0	\$0
24	CC	79742011	DIAZ ALDANA WILLIAM EDUARDO	230301	30	\$2,500,000	\$400,000	EPS037	30	\$2,500,000	\$100,000	CCF22	30	\$2,500,000	\$100,000	14-25	30	\$2,500,000	\$26,100	30	\$0	\$0
25	CC	88202291	DURAN REYES MARRUDT	25-14	30	\$5,315,000	\$903,600	EPS005	30	\$5,315,000	\$212,600	CCF22	30	\$5,314,610	\$212,600	14-25	30	\$5,315,000	\$55,500	30	\$0	\$0
26	CC	1013618030	ERAZO FLOREZ GERALDINE	230301	2	\$113,000	\$18,100	EPS017	2	\$113,000	\$4,600	CCF22	2	\$113,000	\$0	14-25	2	\$113,000	\$0	2	\$0	\$0
27	CC	1013618030	ERAZO FLOREZ GERALDINE	230301	28	\$1,587,000	\$254,000	EPS017	28	\$1,587,000	\$63,500	CCF22	28	\$1,586,667	\$63,500	14-25	28	\$1,587,000	\$16,600	28	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
28	CC 79548025	ESCOBEDO MACIAS LEONARDO	25-14	30	\$9,484,000	\$1,612,500	EPS005	30	\$9,484,000	\$379,400	CCF22	30	\$9,484,251	\$379,400	14-25	30	\$9,484,000	\$99,100	30	\$0	\$0
29	CC 52980593	FAJARDO DIAZ CAMILA ANDREA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0
30	CC 1014276864	GARZON GONZALEZ BRAIHAM DUBAN	230301	30	\$1,861,000	\$297,800	EPS010	30	\$1,861,000	\$74,500	CCF22	30	\$1,861,019	\$74,500	14-25	30	\$1,861,000	\$19,500	30	\$0	\$0
31	CC 10142403	GAVIRIA SANTA FERNANDO	25-14	30	\$21,000,000	\$3,612,000	EPS001	30	\$21,000,000	\$2,625,000	CCF22	30	\$14,700,000	\$588,000	14-25	30	\$21,000,000	\$219,300	30	\$14,700,000	\$735,000
32	CC 1022325336	GOMEZ CASTAÑEDA PABLO ENRIQUE	230301	18	\$8,854,000	\$1,505,300	EPS005	18	\$8,854,000	\$354,200	CCF22	18	\$10,622,844	\$425,000	14-25	18	\$8,854,000	\$92,500	18	\$0	\$0
33	CC 80243948	GUARIN RODRIGUEZ IVAN RODRIGO	230301	30	\$1,460,000	\$233,600	EPS017	30	\$1,460,000	\$58,400	CCF22	30	\$1,460,000	\$58,400	14-25	30	\$1,460,000	\$15,300	30	\$0	\$0
34	CC 1022945908	GUTIERREZ CHIMBI SANDRA VIVIANA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0
35	CC 1010024248	GUZMAN CASTAÑEDA DUBER ALFONSO	231001	30	\$1,900,000	\$304,000	EPS037	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF22	30	\$1,900,000	\$76,000	14-25	30	\$1,900,000	\$19,900	30	\$0	\$0
36	CC 1016040922	HERNANDEZ SANCHEZ JOHN ALEXANDER	230301	30	\$3,000,000	\$480,000	EPS008	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF22	30	\$3,000,000	\$120,000	14-25	30	\$3,000,000	\$31,400	30	\$0	\$0
37	CC 1128472289	HOLGUIN OLAYA YESICA JANNETH	230301	30	\$8,000,000	\$1,360,000	EPS008	30	\$8,000,000	\$320,000	CCF22	30	\$8,000,000	\$320,000	14-25	30	\$8,000,000	\$83,600	30	\$0	\$0
38	CC 51835396	IBAGON CASTRO MARISOL		0	\$0	\$0	EPS001	30	\$12,349,000	\$494,000	CCF22	30	\$12,349,023	\$494,000	14-25	30	\$12,349,000	\$129,000	30	\$0	\$0
39	CC 36068587	JARAMILLO SANCHEZ TATIANA	230301	30	\$4,030,000	\$644,800	EPS005	30	\$4,030,000	\$161,200	CCF22	30	\$4,030,000	\$161,200	14-25	30	\$4,030,000	\$42,100	30	\$0	\$0
40	CC 1024485887	LARA ORTIZ JOAN THIFANNY	230301	30	\$2,801,000	\$448,200	EPS008	30	\$2,801,000	\$112,100	CCF22	30	\$2,800,863	\$112,100	14-25	30	\$2,801,000	\$29,300	30	\$0	\$0
41	CC 1017126204	LOPEZ CUERVO CINDY LORENA	230301	30	\$1,858,000	\$297,300	EPS005	30	\$1,858,000	\$74,400	CCF22	30	\$1,858,000	\$74,400	14-25	30	\$1,858,000	\$19,400	30	\$0	\$0
42	CC 16185411	LOPEZ MUÑOZ FABIO ERNESTO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0
43	CC 17345244	LOPEZ RINCON WILLIAM	25-14	30	\$9,580,000	\$1,628,600	EPS005	30	\$9,580,000	\$383,200	CCF22	30	\$9,580,000	\$383,200	14-25	30	\$9,580,000	\$100,100	30	\$0	\$0
44	CC 11316522	LOZANO GUZMAN HANNER HUMBERTO	25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS008	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$61,390	\$2,500	14-25	1	\$43,334	\$500	1	\$0	\$0
45	CC 79600833	MAJEROVICZ PINZON STEVEN FRANCIS	230301	6	\$2,366,000	\$378,600	EPS005	6	\$2,366,000	\$94,700	CCF22	6	\$6,397,608	\$256,000	14-25	6	\$2,366,000	\$24,800	6	\$0	\$0
46	CC 51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	\$1,826,000	\$292,200	EPS008	30	\$1,826,000	\$73,100	CCF22	30	\$1,826,180	\$73,100	14-25	30	\$1,826,000	\$19,100	30	\$0	\$0
47	CC 1023915439	MENDEZ TIBAMBRE LUIS GABRIEL	230301	30	\$2,133,000	\$341,300	EPS002	30	\$2,133,000	\$85,400	CCF22	30	\$2,133,074	\$85,400	14-25	30	\$2,133,000	\$22,300	30	\$0	\$0
48	CC 52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE	25-14	30	\$3,720,000	\$595,200	EPS005	30	\$3,720,000	\$148,800	CCF22	30	\$3,720,220	\$148,900	14-25	30	\$3,720,000	\$38,900	30	\$0	\$0
49	CC 1016103102	MONTAÑEZ CIFUENTES KEVIN ALEXANDER	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0
50	CC 53119338	MORENO GAITAN MARIA ISABEL	230301	3	\$160,000	\$25,600	EPS017	3	\$160,000	\$6,400	CCF22	3	\$160,000	\$6,400	14-25	3	\$160,000	\$0	3	\$0	\$0
51	CC 53119338	MORENO GAITAN MARIA ISABEL	230301	3	\$195,000	\$31,200	EPS017	3	\$195,000	\$0	CCF22	3	\$195,000	\$0	14-25	3	\$195,000	\$0	3	\$0	\$0
52	CC 53119338	MORENO GAITAN MARIA ISABEL	230301	6	\$390,000	\$62,400	EPS017	6	\$390,000	\$0	CCF22	6	\$390,000	\$0	14-25	6	\$390,000	\$0	6	\$0	\$0
53	CC 53119338	MORENO GAITAN MARIA ISABEL	230301	2	\$130,000	\$20,800	EPS017	2	\$130,000	\$5,200	CCF22	2	\$130,000	\$0	14-25	2	\$130,000	\$0	2	\$0	\$0
54	CC 53119338	MORENO GAITAN MARIA ISABEL	230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS017	3	\$130,000	\$5,200	CCF22	3	\$130,000	\$0	14-25	3	\$130,000	\$0	3	\$0	\$0
55	CC 53119338	MORENO GAITAN MARIA ISABEL	230301	13	\$940,000	\$150,400	EPS017	13	\$940,000	\$37,600	CCF22	13	\$1,684,849	\$67,400	14-25	13	\$940,000	\$9,900	13	\$0	\$0
56	CC 1007866400	MUNOZ HUERTAS LAURA SOFIA	230201	30	\$3,322,000	\$531,600	EPS005	30	\$3,322,000	\$132,900	CCF22	30	\$3,321,670	\$132,900	14-25	30	\$3,322,000	\$34,700	30	\$0	\$0
57	CC 52520766	NAVAS RODRIGUEZ LILIA ADRIANA	25-14	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF22	30	\$4,000,000	\$160,000	14-25	30	\$4,000,000	\$41,800	30	\$0	\$0
58	CC 1016047281	OSORIO CABALLERO LEIDY GERALDIN	231001	30	\$4,562,000	\$730,000	EPS008	30	\$4,562,000	\$182,500	CCF22	30	\$4,561,964	\$182,500	14-25	30	\$4,562,000	\$47,700	30	\$0	\$0
59	CC 79398554	PALACIO APONTE EDGARDO MANUEL	25-14	30	\$2,669,000	\$427,100	EPS017	30	\$2,669,000	\$106,800	CCF22	30	\$2,668,752	\$106,800	14-25	30	\$2,669,000	\$27,900	30	\$0	\$0
60	CC 63396096	PAZ PINZON JANNETH CRISTINA	25-14	30	\$2,663,000	\$426,100	EPS005	30	\$2,663,000	\$106,600	CCF22	30	\$2,663,147	\$106,600	14-25	30	\$2,663,000	\$27,900	30	\$0	\$0
61	CC 1031133504	PEÑUELA RODRIGUEZ EDGAR ESNEIDER	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0
62	CC 79641518	PINILLA MARIN WILSON	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
63	CC 1032490084	PRADO BUSTOS DIANA PAOLA	230301	30	\$5,315,000	\$903,600	EP5005	30	\$5,315,000	\$212,600	CCF22	30	\$5,314,610	\$212,600	14-25	30	\$5,315,000	\$55,500	30	\$0	\$0	
64	CC 53133387	RAMOS GOMEZ NUBIA MARCELA	25-14	1	\$132,000	\$21,200	EP5017	1	\$132,000	\$0	CCF22	1	\$132,000	\$0	14-25	1	\$132,000	\$0	1	\$0	\$0	
65	CC 53133387	RAMOS GOMEZ NUBIA MARCELA	25-14	29	\$2,295,000	\$367,200	EP5017	29	\$2,295,000	\$91,800	CCF22	29	\$2,427,500	\$97,100	14-25	29	\$2,295,000	\$24,000	29	\$0	\$0	
66	CC 1014661058	RAYO CANTOR DIANA SOFIA	230201	2	\$87,000	\$14,000	EP5005	2	\$87,000	\$3,500	CCF22	2	\$413,473	\$16,600	14-25	2	\$87,000	\$1,000	2	\$0	\$0	
67	CC 52413787	RIVERA CARTAGENA DIANA CAROLINA	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5010	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	\$20,900	30	\$0	\$0	
68	CC 80418322	ROJAS GAMBOA JAIRO	25-14	30	\$3,000,000	\$480,000	EP5008	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF22	30	\$3,000,000	\$120,000	14-25	30	\$3,000,000	\$31,400	30	\$0	\$0	
69	CC 52486096	ROJAS ALONSO JENNY PATRICIA	230301	2	\$147,000	\$23,600	EP5008	2	\$147,000	\$5,900	CCF22	2	\$147,000	\$0	14-25	2	\$147,000	\$0	2	\$0	\$0	
70	CC 52486096	ROJAS ALONSO JENNY PATRICIA	230301	28	\$2,053,000	\$328,500	EP5008	28	\$2,053,000	\$82,200	CCF22	28	\$2,053,333	\$82,200	14-25	28	\$2,053,000	\$21,500	28	\$0	\$0	
71	CC 52116459	ROMERO CASTRO JOHANNA ANDREA	230201	30	\$1,550,000	\$248,000	EP5002	30	\$1,550,000	\$62,000	CCF22	30	\$1,550,000	\$62,000	14-25	30	\$1,550,000	\$16,200	30	\$0	\$0	
72	CC 79987317	RUIZ GUACANEME CESAR AUGUSTO	231001	30	\$1,639,000	\$262,300	EP5002	30	\$1,639,000	\$65,600	CCF22	30	\$1,639,042	\$65,600	14-25	30	\$1,639,000	\$17,200	30	\$0	\$0	
73	CC 1001173902	SANCHEZ MURILLO NATALIA KATHERINE	230301	1	\$43,334	\$7,000	EP5005	1	\$43,334	\$0	CCF22	1	\$43,000	\$0	14-25	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0	
74	CC 1001173902	SANCHEZ MURILLO NATALIA KATHERINE	230301	2	\$87,000	\$14,000	EP5005	2	\$87,000	\$3,500	CCF22	2	\$87,000	\$0	14-25	2	\$87,000	\$0	2	\$0	\$0	
75	CC 1001173902	SANCHEZ MURILLO NATALIA KATHERINE	230301	1	\$43,334	\$7,000	EP5005	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,000	\$0	14-25	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0	
76	CC 1001173902	SANCHEZ MURILLO NATALIA KATHERINE	230301	26	\$1,127,000	\$180,400	EP5005	26	\$1,127,000	\$45,100	CCF22	26	\$1,170,000	\$46,800	14-25	26	\$1,127,000	\$11,800	26	\$0	\$0	
77	CC 79529362	SEGURA ROJAS CESAR DAVID	230301	30	\$1,450,000	\$232,000	EP5002	30	\$1,450,000	\$58,000	CCF22	30	\$1,450,000	\$58,000	14-25	30	\$1,450,000	\$15,200	30	\$0	\$0	
78	CC 1000789115	SIERRA HERNANDEZ CAROL VALENTINA	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0	
79	CC 19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$23,729,000	\$2,966,200	CCF22	30	\$16,610,608	\$664,500	14-25	30	\$23,729,000	\$247,800	30	\$16,610,608	\$830,700	
80	CC 51979970	SIERRA MARTHA AZUCENA	25-14	30	\$2,554,000	\$408,700	EP5008	30	\$2,554,000	\$102,200	CCF22	30	\$2,554,000	\$102,200	14-25	30	\$2,554,000	\$26,700	30	\$0	\$0	
81	CC 1235245833	SOLANO DE VICENTE ANGEL EDUARDO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0	
82	CC 1030596025	TABORDA SABOGAL JACQUELINE	230301	1	\$47,000	\$7,600	EP5002	1	\$47,000	\$1,900	CCF22	1	\$47,000	\$0	14-25	1	\$47,000	\$0	1	\$0	\$0	
83	CC 1030596025	TABORDA SABOGAL JACQUELINE	230301	22	\$1,073,000	\$171,700	EP5002	22	\$1,073,000	\$43,000	CCF22	22	\$1,468,054	\$58,800	14-25	22	\$1,073,000	\$11,300	22	\$0	\$0	
84	CC 1233508420	TORRES DELGADO KENNETH YERED	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EP5008	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF22	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	\$22,000	30	\$0	\$0	
85	CC 1031136269	VALENCIA RINCON YESICA JULIANA	230301	30	\$4,891,000	\$782,600	EP5017	30	\$4,891,000	\$195,700	CCF22	30	\$4,890,741	\$195,700	14-25	30	\$4,891,000	\$51,100	30	\$0	\$0	
86	CC 52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	2	\$243,000	\$38,900	EP5005	2	\$243,000	\$9,800	CCF22	2	\$243,000	\$0	14-25	2	\$243,000	\$0	2	\$0	\$0	
87	CC 52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	28	\$3,401,000	\$544,200	EP5005	28	\$3,401,000	\$136,100	CCF22	28	\$3,401,421	\$136,100	14-25	28	\$3,401,000	\$35,600	28	\$0	\$0	
88	CC 1032469592	VEGA QUINA JOHN SEBASTIAN	230201	30	\$3,400,000	\$544,000	EP5017	30	\$3,400,000	\$136,000	CCF22	30	\$3,400,000	\$136,000	14-25	30	\$3,400,000	\$35,500	30	\$0	\$0	
89	CC 1012388366	VELEZ PARRA FABIO ALBERTO	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0	
90	CC 1032401641	ZAMBRANO WILCHES CARLOS EDUARDO	231001	30	\$1,744,000	\$279,100	EP5005	30	\$1,744,000	\$69,800	CCF22	30	\$1,744,400	\$69,800	14-25	30	\$1,744,000	\$18,300	30	\$0	\$0	
91	CC 3529029	ZAPATA VASQUEZ JORGE ALBERTO		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0	
92	CC 1007749826	ZAPATA ZULLUAGA SEBASTIAN	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (20 Afiliados)					\$44,482,668	\$7,118,200			\$45,782,668	\$1,938,100			\$44,642,014	\$1,688,300			\$44,482,668	\$1,023,800		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (20 Afiliados)					\$44,482,668	\$7,118,200			\$45,782,668	\$1,938,100			\$44,642,014	\$1,688,300			\$44,482,668	\$1,023,800		\$0	\$0	
93	CC 52059894	ACEVEDO VILLANUEVA AMPARO	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	\$48,800	30	\$0	\$0	
94	CC 79613387	ARCHILA TARAZONA MAURICIO	25-14	2	\$89,000	\$14,300	EP5008	2	\$89,000	\$3,600	CCF22	2	\$89,000	\$0	14-25	2	\$89,000	\$0	2	\$0	\$0	
95	CC 79613387	ARCHILA TARAZONA MAURICIO	25-14	22	\$953,334	\$152,600	EP5008	22	\$953,334	\$38,200	CCF22	22	\$953,000	\$0	14-25	22	\$953,334	\$0	22	\$0	\$0	
96	CC 79613387	ARCHILA TARAZONA MAURICIO	25-14	6	\$266,000	\$42,600	EP5008	6	\$266,000	\$10,700	CCF22	6	\$266,000	\$10,700	14-25	6	\$266,000	\$6,500	6	\$0	\$0	
97	CC 1001344343	CARRILLO FRANCO CRISTIAN CAMILO	230201	30	\$1,359,000	\$217,500	EP5002	30	\$1,359,000	\$54,400	CCF22	30	\$1,359,446	\$54,400	14-25	30	\$1,359,000	\$33,200	30	\$0	\$0	

EMPLEADO			PENSION					SALUD					CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
98	CC 79993427	CHAPARRO CHAVES JHON JAIRO	230301	1	\$112,000	\$18,000	EPS005	1	\$112,000	\$0	CCF22	1	\$112,000	\$0	14-25	1	\$112,000	\$0	1	\$0	\$0		
99	CC 79993427	CHAPARRO CHAVES JHON JAIRO	230301	29	\$3,930,000	\$628,800	EPS005	29	\$3,930,000	\$157,200	CCF22	29	\$4,044,084	\$161,800	14-25	29	\$3,930,000	\$95,800	29	\$0	\$0		
100	CC 80153106	ECHEVERRY ROJAS GIOVANNI ALEXANDER	230201	30	\$3,843,000	\$614,900	EPS008	30	\$3,843,000	\$153,800	CCF22	30	\$3,843,070	\$153,800	14-25	30	\$3,843,000	\$93,700	30	\$0	\$0		
101	CC 80218461	FORERO PIÑEROS LEONARDO ANDRES	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0		
102	CC 1023019765	FRANCO FERNANDEZ NICOLAS	231001	5	\$217,000	\$34,800	EPS008	5	\$217,000	\$8,700	CCF22	5	\$217,000	\$0	14-25	5	\$217,000	\$0	5	\$0	\$0		
103	CC 1023019765	FRANCO FERNANDEZ NICOLAS	231001	2	\$87,000	\$14,000	EPS008	2	\$87,000	\$3,500	CCF22	2	\$87,000	\$0	14-25	2	\$87,000	\$0	2	\$0	\$0		
104	CC 1023019765	FRANCO FERNANDEZ NICOLAS	231001	12	\$520,000	\$83,200	EPS008	12	\$520,000	\$20,800	CCF22	12	\$520,000	\$0	14-25	12	\$520,000	\$0	12	\$0	\$0		
105	CC 1023019765	FRANCO FERNANDEZ NICOLAS	231001	2	\$87,000	\$14,000	EPS008	2	\$87,000	\$3,500	CCF22	2	\$87,000	\$0	14-25	2	\$87,000	\$0	2	\$0	\$0		
106	CC 1023019765	FRANCO FERNANDEZ NICOLAS	231001	9	\$390,000	\$62,400	EPS008	9	\$390,000	\$15,600	CCF22	9	\$390,000	\$0	14-25	9	\$390,000	\$0	9	\$0	\$0		
107	CC 1023910089	GALINDO MOLINA JOSE EDWIN	230201	30	\$3,578,000	\$572,500	EPS005	30	\$3,578,000	\$143,200	CCF22	30	\$3,578,348	\$143,200	14-25	30	\$3,578,000	\$87,200	30	\$0	\$0		
108	CC 79758678	GARCIA LLANES JAVIER	25-14	30	\$3,059,000	\$489,500	EPS017	30	\$3,059,000	\$122,400	CCF22	30	\$3,059,386	\$122,400	14-25	30	\$3,059,000	\$74,600	30	\$0	\$0		
109	CC 1023939527	GÓMEZ AMAZO JAVIER EFREN	230201	30	\$1,649,000	\$263,900	EPS010	30	\$1,649,000	\$66,000	CCF22	30	\$1,648,888	\$66,000	14-25	30	\$1,649,000	\$40,200	30	\$0	\$0		
110	CC 1012424019	LOPEZ BELLO JHONATAN	230301	30	\$2,743,000	\$438,900	EPS005	30	\$2,743,000	\$109,800	CCF22	30	\$2,742,780	\$109,800	14-25	30	\$2,743,000	\$66,900	30	\$0	\$0		
111	CC 74329867	MANRIQUE DJARTE LUIS ALBEIRO	230301	30	\$2,707,000	\$433,200	EPS005	30	\$2,707,000	\$108,300	CCF22	30	\$2,707,050	\$108,300	14-25	30	\$2,707,000	\$66,000	30	\$0	\$0		
112	CC 1014738543	MARQUEZ BUILES LUIS ALEXANDER	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0		
113	CC 79293401	MENDEZ PERDOMO FERNANDO	25-14	30	\$2,195,000	\$351,200	EPS005	30	\$2,195,000	\$87,800	CCF22	30	\$2,195,360	\$87,900	14-25	30	\$2,195,000	\$53,500	30	\$0	\$0		
114	CC 1033802651	MOTTA RAMIREZ FABIAN ALEJANDRO	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS002	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-25	30	\$1,800,000	\$43,900	30	\$0	\$0		
115	CC 79986624	ORTIZ IMBACHI LUIS ARIEL	231001	30	\$2,414,000	\$386,300	EPS017	30	\$2,414,000	\$96,600	CCF22	30	\$2,414,236	\$96,600	14-25	30	\$2,414,000	\$58,900	30	\$0	\$0		
116	CC 1010008973	PEÑA QUIROGA JORGE ARMANDO	230201	30	\$3,700,000	\$592,000	EPS017	30	\$3,700,000	\$148,000	CCF22	30	\$3,700,240	\$148,100	14-25	30	\$3,700,000	\$90,200	30	\$0	\$0		
117	PT 6456490	PRATO MATOS WILLIAM JOSE	230201	30	\$2,806,000	\$449,000	EPS002	30	\$2,806,000	\$112,300	CCF22	30	\$2,806,194	\$112,300	14-25	30	\$2,806,000	\$68,400	30	\$0	\$0		
118	CC 1016833759	ROJAS RUBIANO MIGUEL ANGEL		0	\$0	\$0	EPS010	30	\$1,300,000	\$162,900		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0		
119	CC 43601819	SOTO ZAPATA LINA MARCELA	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS008	1	\$43,334	\$1,800	CCF22	1	\$43,333	\$1,800	14-25	1	\$43,334	\$0	1	\$0	\$0		
120	CC 43601819	SOTO ZAPATA LINA MARCELA	230301	29	\$1,335,000	\$213,600	EPS008	29	\$1,335,000	\$53,400	CCF22	29	\$1,378,599	\$55,200	14-25	29	\$1,335,000	\$32,600	29	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (6 Afiliados)					\$10,912,000	\$1,746,100			\$10,912,000	\$436,600			\$10,912,310	\$436,600			\$10,912,000	\$475,000		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (6 Afiliados)					\$10,912,000	\$1,746,100			\$10,912,000	\$436,600			\$10,912,310	\$436,600			\$10,912,000	\$475,000		\$0	\$0		
121	CC 79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	30	\$3,854,000	\$616,700	EPS005	30	\$3,854,000	\$154,200	CCF22	30	\$3,853,870	\$154,200	14-25	30	\$3,854,000	\$167,700	30	\$0	\$0		
122	CC 80131887	GONZALEZ ESCOBAR JOHN ALEXANDER	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS001	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$56,600	30	\$0	\$0		
123	CC 80254338	NAVARRO ZARABANDA DIDIER	230301	30	\$1,854,000	\$296,700	EPS017	30	\$1,854,000	\$74,200	CCF22	30	\$1,853,940	\$74,200	14-25	30	\$1,854,000	\$80,700	30	\$0	\$0		
124	CC 79472701	PIRAQUIVE CORTES CARLOS ENRIQUE	25-14	30	\$1,304,000	\$208,700	EPS005	30	\$1,304,000	\$52,200	CCF22	30	\$1,304,500	\$52,200	14-25	30	\$1,304,000	\$56,800	30	\$0	\$0		
125	CC 80218864	RIVERA BUSTOS JOSE DAVID	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$56,600	30	\$0	\$0		
126	CC 1024461769	RODRIGUEZ BRINEZ JOSE ELADIO	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-25	30	\$1,300,000	\$56,600	30	\$0	\$0		
Total	Afiliados(100)				\$288,140,670	\$47,132,800			\$326,818,670	\$18,123,600			\$319,717,545	\$12,570,100			\$325,518,670	\$4,288,700		\$45,078,278	\$2,254,200		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CALLE 13 NO. 38-91	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3759999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1093395707	9478345979	E	2024/12/03	2024/12/02	BANCO DE BOGOTA	0	\$84,369,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				96	\$47,132,800	\$0	\$0	\$47,132,800	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	\$2,815,300	\$0	\$0	\$2,815,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	25	\$16,373,900	\$0	\$0	\$16,373,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	40	\$19,373,400	\$0	\$0	\$19,373,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	23	\$8,570,200	\$0	\$0	\$8,570,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				99	\$4,288,700	\$0	\$0	\$4,288,700	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	99	\$4,288,700	\$0	\$0	\$4,288,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				99	\$12,570,100	\$0	\$0	\$12,570,100	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	99	\$12,570,100	\$0	\$0	\$12,570,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				100	\$18,123,600	\$0	\$0	\$18,123,600	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$3,289,900	\$0	\$0	\$3,289,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$2,063,400	\$0	\$0	\$2,063,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$843,800	\$0	\$0	\$843,800	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	16	\$1,506,900	\$0	\$0	\$1,506,900	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$228,000	\$0	\$0	\$228,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$2,996,700	\$0	\$0	\$2,996,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	33	\$7,194,900	\$0	\$0	\$7,194,900	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,352,500	\$0	\$0	\$1,352,500	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$1,352,500	\$0	\$0	\$1,352,500	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$901,700	\$0	\$0	\$901,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$901,700	\$0	\$0	\$901,700	
TOTAL				100	\$84,369,400	\$0	\$0	\$84,369,400	

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.286.092**

ESPANA GONZALEZ **COLOMBIA**

APELLIDOS
GERMAN IGNACIO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1963**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

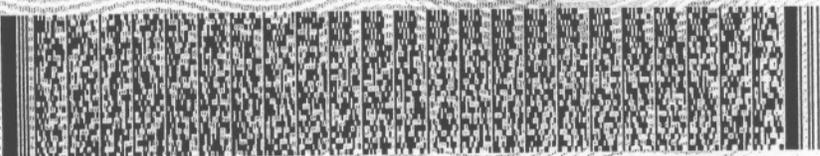
1.80 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-NOV-1981 **BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00130405-M-0079286092-20081122 0006583659A-1 1060019966

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

17941841800079E0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79286092 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22839-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III
CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477 - CARROTANQUE 2

PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE
NOMBRE: AUTOMAYOR S A NIT. 860.034.604-5 REPRESENTANTE LEGAL: Edgar Ricardo Sierra Rodriguez C.C.: 19219805	PERSONA JURÍDICA: <input checked="" type="checkbox"/> PERSONA NATURAL: PROPONENTE PLURAL: CONSORCIO: UNIÓN TEMPORAL: PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA:
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Duración de la sociedad indefinido Objeto social acorde
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE LA NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.	CUMPLE
VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE
ESTADO DE LA PROPUESTA	HABILITADO
OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	• N/A

JUAN CAMILO GARCÍA GARCÍA
Profesional Universitario – Gerencia de Contratación

EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477 - CARROTANQUE 2-

OBJETO “COMPRA DE VEHICULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, PARA LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV” ITEM -CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE

20 de diciembre de 2024

Una vez recibido los requerimientos solicitados se evalúa el vehículo especificado haciendo uso del documento “**FICHA-TECNICA-FVR-LARGO-EVI_(6) (1).pdf**” en donde se evidencia que, el vehículo cumple con requisitos de potencia, capacidad de carga, tracción, y normas de emisiones, entre otros requisitos mínimos de la ficha técnica de la Entidad. Así mismo, el proponente adjunta ficha técnica de la UAERMV, firmada por el representante legal donde se compromete a cumplir en su totalidad con lo descrito en el documento “FT_Carrotanque_de_Combustible_06_11_2024_(2)_ (3) (1)” donde se establecen todos los requerimientos y especificaciones mínimas de la Entidad.

Estado de la oferta en el componente técnico: CUMPLE

COMITÉ EVALUADOR TECNICO.

Jose David Abril Abril
Gerencia de maquinaria y Equipos

PROVEEDOR	ASPECTO JURIDICO	ASPECTO TÉCNICO	A E C
AUTOMAYOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	C

El Documento 20241150332733 fue firmado electrónicamente por:

JUAN CAMILO GARCIA GARCIA

Profesional Universitario,
GERENCIA DE CONTRATACIÓN,
ID: 1144045616,
juan.garcia@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 20-12-2024 17:00:10

NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ

Contratista,
GERENCIA DE CONTRATACIÓN,
ID: 52558416,
norma.gonzalez@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 20-12-2024 16:41:04

JOSE DAVID ABRIL ABRIL

Contratista,
GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS,
ID: 1077146426,
jose.abril@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 20-12-2024 16:40:31

Revisó:

GINA PAOLA LEÓN SÁNCHEZ - Contratista - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - gina.leon@umv.gov.co



76a8dfae0891004ebb4e07ba2bde0dbd2404c6f64cc5d63e7bc83093eef284eb
Codigo de Verificación CV: df543 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/ve>

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIO POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477 -CARROTANQUE 2-

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial procedió a surtir el trámite establecido en el Acuerdo Marco de Precios VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020 Evento de Cotización 182477 -CARROTANQUE 2-

Para el cual realizó el de cotización 182477 que finalizó el 18 de diciembre de 2024, obteniendo como resultado la presentación del siguiente proveedor como se detalla a continuación:

Exportar ▾		Vista Todo ▾				
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros
AUTOMAYOR S.A.	Chevrolet FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT TD 4X2	18/12/24 10:12 -0500	0,00 COP	100%	730.423.040,00 COP	-730.423.040,00 COP

Que el día 19 de diciembre de 2024 mediante mensaje publicado en el evento de cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se requirió al único proveedor que presentó oferta AUTOMAYOR S.A. con el fin de allegar los documentos señalados en el informe de evaluación, relacionados con la ficha técnica de la Entidad firmada por el Representante Legal, la Ficha técnica del vehículo oferta y documentos de carácter jurídico como cedula del representante legal y certificados de existencia y representación legal y antecedentes.

Dentro del plazo establecido, el proveedor allegó los documentos solicitados por el comité evaluador, conforme se evidencia en la siguiente imagen:



Por lo anterior, una vez analizados por el Comité Evaluador, se procedió a emitir informe final, el cual fue enviado el día 20 de diciembre de 2024 mediante mensaje en el evento de cotización 182477.

De acuerdo con el informe de la evaluación final, el Comité Evaluador, considera que la oferta económica presentada por el proveedor AUTOMAYOR S.A., se encuentra ajustada de acuerdo con el criterio de selección establecida en el Acuerdo Marco de Precios VEHÍCULOS III -CCE-163-III-AMP-2020.

Por lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto, la adjudicación de este proceso de selección, al proveedor **AUTOMAYOR S.A.** con NIT número **860.034.604-5** y representada legalmente por **EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ** con cédula de ciudadanía N. 19.219.805

El valor de la orden de compra a suscribir será hasta por la suma de **SETECIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$730.423.040)**, valor que incluye IVA, tasas, gravámenes y demás contribuciones, transporte, garantías y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual.

Comité evaluador

El Documento 20241150332753 fue firmado electrónicamente por:	
JUAN CAMILO GARCIA GARCIA	Profesional Universitario, GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 1144045616, juan.garcia@umv.gov.co, Fecha de Firma: 20-12-2024 16:56:37
JOSE DAVID ABRIL ABRIL	Contratista, GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, ID: 1077146426, jose.abril@umv.gov.co, Fecha de Firma: 20-12-2024 16:42:28
NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ	Contratista, GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 52558416, norma.gonzalez@umv.gov.co, Fecha de Firma: 20-12-2024 16:43:30
Revisó:	GINA PAOLA LEÓN SÁNCHEZ - Contratista - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - gina.leon@umv.gov.co
 <p>1f14a927ed8c12e23603a9ec9d1fd39e5d59bff49816a6d5f0fe0ae77fb580bf</p> <p>Codigo de Verificación CV: d0eee Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</p>	